

LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS MASCULINIDADES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN HOMBRES RURALES DE JUNÍN Y HUANCAMELICA



**LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS MASCULINIDADES
FRETE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
HOMBRES RURALES DE JUNÍN Y HUANCVELICA**



AGRADECIMIENTO

A los comuneros de las comunidades de Curimarca y Acraquia, a sus esposas, hijos e hijas, por sus testimonios.

Va también nuestro reconocimiento a los hombres, mujeres, niños y niñas de las comunidades de Curimarca y Acraquia, que colaboraron en la realización de este estudio.

LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS MASCULINIDADES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN HOMBRES RURALES DE JUNÍN Y HUANCVELICA

Estudio desarrollado en el marco del PROYECTO: HOMBRES SIN VIOLENCIA – FASE II
Tayacaja (Huancavelica), Jauja (Junín)

Coordinación de Proyecto:
Lic. Ermelinda Rafael Peña

Responsable de Investigación
Dr. Américo Meza Salcedo

Revisión de Contenidos
Dr. Miguel Ramos Padilla

Edición:
Rosa Cisneros Canales

Equipo de Campo:
Karem Huatuco Camarena
Sherlene Grecia Reyes Iveas
Abdon Meza Salcedo

Se terminó de imprimir en
Abril del 2018 en:
JSoluciones S.A.C.
RUC: 20491853591
Dirección: Cal.7 Mza. I Lote.10 APV.
de Compradores Lima 36
Cel: 987688089

Diseño y Diagramación:
Milton Moncada Rivera

Es una edición de ACCIÓN Y DESARROLLO
Jr. Tiahuanaco 654 - 3er Piso Urb Zárata - Lima 36
Av. Evitamiento 752 - Jauja - junin.
Teléfonos: 012539128
Email: info@accionydesarrollo.org
www.accionydesarrollo.org
Facebook. Acción y Desarrollo

Primera edición, Marzo 2018, con un tiraje de 500 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-03795
ISBN 978-612-47693-0-6
Esta publicación es posible gracias al apoyo de Bernard vanLeer Foundation.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	_6
CAPÍTULO I.	
MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA Y METODOLOGÍA	_10
1.1. Marco Teórico de Referencia	_11
1.1.1. Poder y masculinidad	_11
1.1.2. Masculinidades y violencia familiar	_13
1.1.3. Cambios en la masculinidad hegemónica	_15
1.2. Metodología	_18
1.2.1. Justificación	_18
1.2.2. Contexto del estudio	_19
1.2.3. Diseño metodológico	_20
CAPÍTULO II.	
MASCULINIDADES Y VIOLENCIA DE GÉNERO	_24
2.1. Masculinidad Tradicional: Creencias y prácticas que influyen en su constitución	_25
2.2. Deconstruyendo las Masculinidades: Persistencia y cambios en la vida cotidiana de las parejas y la familia.	_33



CAPÍTULO III.	_40
ANÁLISIS DEL CONTEXTO: LA DECONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES EN HOMBRES RURALES DE ACRAQUIA Y CURIMARCA	_41
CAPÍTULO IV.	_56
CONCLUSIONES	_57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	_59



INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre “Género y violencia familiar” desarrollados en ámbitos rurales (Crisóstomo, 2016; Benavides, 2015; De las Casas, 2012; MIMP, 2011; Ramos, 2006)¹, sostienen que los hombres, al haber construido su identidad masculina fuertemente ligada al ejercicio de la autoridad sobre las mujeres, con base en una supuesta superioridad, ejercen violencia contra ellas cuando interpretan que esta autoridad es cuestionada o se presentan obstáculos para su ejercicio.

En ámbitos rurales las mujeres no solo realizan actividades vinculadas al hogar, sino también se involucran en la producción agropecuaria, y apoyan a la pareja en los diversos procesos: siembra, cultivo y cosecha. Sin embargo, su participación no las habilita para tomar decisiones sobre la planificación de esta actividad. Esta determinación sigue bajo responsabilidad de los varones, situación que expresa relaciones de poder históricamente desiguales y la dominación del hombre hacia la mujer. Este proceso es parte de una cultura hegemónica, construida y reproducida a partir del proceso de socialización, y en la constante relación con las instituciones y grupos sociales que contribuyen en

la formación de hábitos y emociones (familia, escuela y comunidad, principalmente). Esta formación se enmarca en un sistema de actitudes y creencias que sostienen un orden establecido y los privilegios de quienes detentan el poder, en este caso los hombres. Este patrón, según Ramos (2006), forma parte de un imaginario colectivo compartido no solo por los hombres, sino también por las mujeres, quienes tienen una posición subordinada frente a la hegemonía masculina.

La violencia hacia la mujer en zonas rurales es permisible no solo por la dependencia económica y emocional, sino principalmente por la vigencia de un orden patriarcal en las relaciones de pareja, en el que el hombre asume la responsabilidad de sostener la economía familiar y la mujer se encarga de la atención del hogar. Si bien la mujer participa activamente junto al esposo en el proceso productivo, es él quien define, la distribución de los ingresos, en tanto se le atribuye la responsabilidad de proveer y sostener económicamente a su hogar. De esta forma, el rol proveedor del hombre lo coloca en una posición de mayor poder respecto a la mujer en las decisiones sobre el manejo de la economía y otros asuntos familiares. En ese contexto, el orden patriarcal establecido obstaculiza que la mujer pueda reaccionar frente a una relación violenta, en tanto la posición que ocupa como ama de casa, ejecutora de un trabajo invisible y no reconocido como aporte a la economía

¹ Ver: Benavides y otros (2015). *Violencia familiar y acceso a la justicia en el mundo rural: estudio de caso de cuatro comunidades*. Lima: GRADE.; De las Casas, Mónica (2012). *Aprendiendo a escuchar las buenas prácticas contra la violencia de género en áreas rurales del Perú*. Lima.; Crisóstomo, Mercedes (2016). *Violencia contra las mujeres rurales: una etnografía del Estado peruano*. Lima FEPUCP.; MIMP (2011). *Hagamos de las familias el mejor lugar para crecer*. Lima.; Ramos, Miguel (2006). *Masculinidades y violencia conyugal*. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Lima: FASPA / UPCH.



familiar, no le permite tener una representación visible en las decisiones de la familia.

En hogares con estas características, la violencia se convierte en un estilo de vida y se apela a ella como única forma de resolver los problemas en función de la perspectiva y los intereses masculinos, dado que los hombres detentan el poder. Dentro de este esquema, las mujeres llegan a sentirse culpables por los conflictos generados en el hogar, muchas veces consideran haber provocado estos sucesos y terminan normalizando la violencia al considerarla inherente a su vida conyugal.

En función de lo expuesto, sostenemos que en los ámbitos de estudio: el distrito de Acraquia (Huancavelica) y el Centro Poblado de Curimarca (Junín), los hombres han reproducido

en su entorno familiar y social, la cultura patriarcal aprendida en la infancia. Este modelo vertical de relaciones de poder establece que la mujer debe obedecer al marido sin cuestionamientos. El ejercicio de esta masculinidad ha legitimado, por mucho tiempo en estas zonas, la potestad del hombre de decidir sobre lo que debe «decir y hacer» la mujer en el hogar. En consecuencia, los hombres esperan de la mujer subordinación y dedicación a los hijos e hijas. Este contexto sitúa al hombre en una posición de superioridad, con una alta cuota de poder y control sobre la mujer. Si estas condiciones no se manifiestan en la vida de los hombres, su posición de supremacía se verá cuestionada o menospreciada y desatará en ellos comportamientos violentos, en su afán de restablecer o ratificar su condición de privilegio.

En este entorno social interviene la institución Acción y Desarrollo con el proyecto Hombres Sin Violencia – Fase II. Su objetivo² fue desarrollar un proceso de sensibilización (a través de talleres y campañas) dirigidos a hombres del Centro Poblado de Curimarca (Junín) y del Distrito de Acraquia (Huancavelica), para visibilizar el sistema de creencias que justifican el ejercicio de la violencia hacia la mujer, cuestionar la violencia y resignificar la masculinidad.

La capacitación que reciben los hombres contribuye gradualmente en el cambio de la masculinidad tradicional. Estas actitudes constituyen un aporte importante para que los hombres disminuyan progresivamente la violencia hacia su pareja y mejoren el trato hacia su familia en general.

Expresar sentimientos de afectividad, cuidar de los hijos e hijas, participar en las labores del hogar, son actividades importantes en la dinámica de la igualdad de género, pero no son realizadas con natural disposición por los hombres debido a que estas tareas no son consideradas “propias” de su rol. Asumir cambios en la masculinidad tradicional³ es un

proceso gradual, que no necesariamente se da por denuncias⁴ de casos de violencia, sino a partir de la intervención en los espacios en que los hombres se involucran. De allí que el proyecto haya priorizado como espacios y estrategias de intervención, en primer lugar la escuela de padres, organizada por las instituciones educativas a las que asisten sus hijos e hijas, en segundo lugar la dotación de información que, en torno a la violencia de género emiten los medios de comunicación, así como los consejos y el apoyo de parientes. La inserción de la institución Acción y Desarrollo en estas comunidades ha influido significativamente en este proceso de cambio.

En consecuencia, el involucramiento de los hombres con la educación de los hijos e hijas, la información a la que acceden a través de los medios de comunicación, así como los procesos de sensibilización y las capacitaciones promovidas por las instituciones educativas y Acción y Desarrollo en temas que inciden en la identificación de creencias y actitudes sobre la violencia familiar, son aspectos que ayudan a los hombres a asumir cambios en

² El proceso formativo que realiza esta institución se desarrolla en el período 2014 – 2016. El proyecto planteó generar espacios de interaprendizaje con los hombres y sus familias, donde los contenidos, dirigidos a impulsar cambios en la percepción y ejercicio de la masculinidad de los hombres, puedan ser transmitidos apropiadamente.

³ La masculinidad tradicional debe entenderse como la manera en que a los niños se les enseña a ser hombres en el proceso de socialización. Estos patrones están determinados por un modelo cultural hegemónico que rige el sistema social.

⁴ Según Benavides (2015) “Pese a las inversiones y esfuerzos del Estado por hacer frente a esta problemática, pocas veces las mujeres víctimas de violencia familiar logran un acceso efectivo a los sistemas de justicia, situación que se agudiza en las zonas rurales”. En este estudio sostenemos que superar la violencia familiar es resultado de un proceso de aprendizaje lento, que implica reconocer las implicancias de las actitudes agresivas en la salud de la pareja y los hijos e hijas.

su masculinidad hegemónica, y mejorar el trato hacia su esposa e hijos.

La intervención de Acción y Desarrollo y la coordinación con los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de ambas zonas de estudio para promover políticas tendientes a superar la desigualdad y la violencia hacia la mujer en los distintos ámbitos de la vida diaria, habrían facilitado procesos de cambio en los patrones hegemónicos de masculinidad, para ir transitando hacia una vida más saludable con la pareja. No obstante, estos cambios no son instantáneos, sino progresivos, en tanto suponen remover esquemas afirmados por una cultura patriarcal, lo cual genera resistencias.

La investigación busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué cambios perciben los hombres en sus

creencias y prácticas masculinas tradicionales?, ¿qué experiencias influyeron en este proceso?

- ¿De los cambios percibidos cuáles creen que se debieron a su participación en el proceso formativo de “hombres sin violencia”?
- ¿Cómo se expresa este proceso de cambio en las relaciones de pareja, qué emociones y sentimientos propicia su práctica?
- ¿Qué atributos y roles de la masculinidad tradicional permanecen en sus prácticas en el entorno familiar y social?



1. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA Y METODOLOGÍA

1.1 MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

1.1.1 Poder y Masculinidad

En las investigaciones sobre masculinidades (Valdés, 2000; Olavarría, 2001; Fuller, 2002; Ramos, 2006), existe consenso respecto de que este enfoque no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están inmersos los varones. Por tanto, “la masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente” (Olavarría, 2001).

Este modelo referente de masculinidad define mandatos sociales que indican a los hombres y mujeres lo que deben *ser* y *hacer*. En este sentido, el mandato que reciben los hombres se enfoca en el uso del poder para jerarquizar la relación en torno a las mujeres. Esto se institucionaliza social y culturalmente y deviene en hegemónica, delimitando los espacios (privados y públicos) para ejercer su dominio.

En razón de este mandato, ser hombre da la autoridad y el derecho de imponer un orden en el entorno familiar, posición que se aprende desde la infancia, ya que los padres advierten a sus hijos que deben comportarse de acuerdo al contenido moral públicamente

institucionalizado. Esta norma social demanda al hombre prepararse para afrontar los problemas y obligaciones económicas, y a su vez exige a la mujer cumplir con “sus deberes” en el hogar

Según este enfoque cultural, para cumplir con las responsabilidades (económicas) hacia su familia el hombre irrumpe en el espacio público. Las mujeres, por su parte, deben asentarse en el ámbito privado – el hogar– para criar a los hijos y cuidar de la familia en general. Si bien la fuerza física es la característica que define el *ser* hombre, otro componente central de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad, ejercida con el sexo opuesto. En este sentido, el hombre reafirma su virilidad con su condición de heterosexual. Este mandato deviene en un hecho “natural”; es decir, a los hombres les gustan las mujeres, las desea y seduce. En este caso, “la virilidad se representa (en los hombres) como el núcleo básico de la masculinidad” (Fuller, 2002).

El modelo cultural de esta masculinidad, inherente a los mandatos sociales de los hombres, les permite

acceder a recursos de poder y dominación. En este escenario, la relación es jerárquica, no solo entre el hombre y la mujer, también entre los mismos hombres, estableciéndose un orden hegemónico que implica subordinación y obediencia

Según Olavarría y Valdez (1998), hay al menos cinco ámbitos en los que los varones acceden a recursos cualitativamente superiores a las mujeres en la construcción de sus identidades y relaciones de género.

Autonomía

Para los autores, en el entorno familiar, los hijos adoptan un referente de masculinidad que les permite apropiarse de recursos de poder que definen su autonomía (superior) respecto a las mujeres. En ámbitos rurales, los hombres basan su hegemonía en el rol proveedor y protector de la familia, mientras que las mujeres son consideradas en función de ser buenas madres que saben criar a los hijos e hijas, y son útiles y responsables en el hogar. A pesar de que ellas participan activamente con su marido en el proceso productivo, su papel visible y reconocido se reduce al ámbito privado.

El cuerpo

El cuerpo y su construcción dan origen a recursos de poder que diferencian al hombre de la mujer. Por lo

tanto, el cuerpo que caracteriza a los hombres debe ser apto para el trabajo. Mientras que el cuerpo de las mujeres está vinculado principalmente a la maternidad y las actividades del hogar. En las zonas rurales las mujeres, aparte de asumir con la pareja las labores agrícolas, están abocadas a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos e hijas. En cambio, los hombres utilizan la fuerza física para el proceso productivo.

La sexualidad

La característica central en este ámbito es la reafirmación de la virilidad y su demostración hacia el sexo opuesto. Solo el hombre heterosexual sería plenamente hombre. Esta representación genera en los hombres una autopercepción de superioridad respecto a las mujeres que se constituye como verdad hegemónica. Los hombres que no cumplen con este mandato son cuestionados.

La posición asignada en la familia

El compromiso y deber recíproco entre la pareja, de cuidar y educar a los hijos e hijas, implica una responsabilidad con la familia y la sociedad. Sin embargo, la posición del hombre en la familia se basa en función de su rol proveedor y del estereotipo de superioridad imperante en el orden patriarcal vigente. Por tanto, su rol no está relacionado con los quehaceres del hogar.

1.1.2. Masculinidades y violencia familiar

Según Fontenla (2008), “...históricamente el término *–patriarcado–* ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social”. En este orden social los varones establecen mecanismos de control visibles a nivel privado y público, por medio de los cuales subordinan a las mujeres en forma individual y colectiva, y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

La violencia de género es producto del mandato adquirido y aprendido socialmente, y es asumida por los hombres como respuesta a la necesidad de control y dominación de las mujeres en el orden social establecido. Según Echeburúa (1998), “la violencia es aprendida en los hogares; es decir, los niños que crecen en hogares violentos aprenden que esta acción es la única forma de resolver problemas, a futuro ellos posiblemente conformen un hogar violento”.

Este aprendizaje advierte que los hombres, formados en este entorno hacen valer su jerarquía mediante

la fuerza, y de esta manera gobiernan su hogar. Por cierto, quien no hace prevalecer su autoridad y poder es aludido como «poco hombre». En cambio, las mujeres, por este mandato social, se ven obligadas a renunciar a sus expectativas (y deseos) en función de los del otro.

En fin, este entorno social es jerárquico y tutelado por la dominación masculina. Pero cuando una mujer intenta romper con este orden, el hombre responderá con violencia para seguir manteniendo su autoridad.

En consecuencia, la violencia no solo se da en el entorno familiar, también se manifiesta en el espacio público, como el centro de trabajo, la calle, etc. (MIMP, 2012). Ello vulnera el derecho a la vida, a la libertad, y dignidad de la mujer, es un atentado contra la *condición humana* (Arendt, 2009). La violencia limita la manera (libre) de «estar en el mundo», constriñe la autonomía de la mujer y el acto de pensar libremente. Esta representación social constituye un obstáculo para el desarrollo de la sociedad, asimismo dificulta la visibilidad de la autonomía del individuo en la esfera pública y privada.

En el entorno social y familiar de las zonas rurales, los hombres mantienen la hegemonía sobre la mujer,

a través del poder y la violencia. En efecto, "...la violencia se halla asentada y justificada en marcos culturales machistas, que ubican a las mujeres en una condición de subyugación frente a sus parejas y les atribuyen funciones rígidas y relegadas al espacio doméstico. Las agresiones ocurren cuando ellas transgreden estos límites" (Benavides, 2015)⁵. En este sentido, "...la violencia vulnera la libertad de uno de los miembros de la pareja (principalmente de la mujer), ocasionándole daños personales" (Echeburúa, 1998). Es más la violencia conyugal se da de manera cíclica (Walker, 1980), destacando tres fases: la acumulación de tensión, la explosión o episodio agudo de golpes y la llamada «luna de miel» o «calma amante».

Para Almonacid (1996), la violencia que se vive en el ambiente familiar genera diferentes consecuencias (sociales) negativas ya sea a corto o largo plazo. Estos efectos se manifiestan en *tres ámbitos* fundamentales. *Primero*, la familia, concebida como un espacio de aprendizaje, es el campo donde los integrantes desarrollan sus emociones, su fuerza física y sus actitudes. Este proceso requiere de un ambiente de protección, seguridad y afecto. Pero, si este ambiente se torna tenso y conflictivo, no necesariamente sería

disfuncional, más bien los miembros podrían mejorar sus diferencias producto de esta experiencia.

El segundo ámbito es la sociedad. En este entorno se presentan diferentes tipos de violencia que se vinculan con hechos como la delincuencia juvenil, niños con conductas agresivas, hombres y mujeres con baja productividad y escasa participación social, etc. Estos problemas se relacionan principalmente, según el autor, con familias disfuncionales⁶. En zonas rurales, donde se enfoca el estudio, las familias no necesariamente presentan características de disfuncionalidad. Si bien la relación de pareja es conflictiva y violenta, la responsabilidad de los padres hacia los hijos e hijas es un deber que no es negado, más bien buscan satisfacer las necesidades educativas y de alimentación a pesar de las limitaciones económicas. Sin embargo, hay necesidades que no son cubiertas satisfactoriamente, como la afectividad. El padre no siempre es efusivo con los hijos e hijas, tampoco con la pareja. Esto se debe al aprendizaje del modelo cultural machista de su familia y comunidad de origen.

5 Ver, Benavides y otros (2015). Violencia familiar y acceso a la justicia en el mundo rural: estudio de caso de cuatro comunidades. Lima: GRADE.

6 Una familia disfuncional es aquella en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de miembros individuales se producen de forma continua y regular, lo que lleva a otros integrantes a acomodarse a tales acciones. A veces los niños y niñas crecen en tales familias con el entendimiento de que tal disposición es normal.

El Tercer ámbito se refiere al individuo. Según el autor, los individuos que acusan problemas de afectividad y adversidad, tienen sentimientos de inseguridad.

Esto puede repercutir en las actitudes y emociones entre las parejas.

En definitiva, en el marco de la dominación masculina, la violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de una relación jerárquica: padre-hijo, hombre-mujer, fuerte-débil, etc. La violencia se asocia a la forma en que fueron criados los hombres. En el caso particular de las mujeres de zonas rurales, muchas veces, se ven afectadas por las prácticas y costumbres tradicionales que perpetúan la discriminación (Ballarda, 2004).

Habitualmente, los hombres, hacen uso de la violencia por un sentimiento de inseguridad, del poder o control, que tienen en el entorno familiar. Para Olavarría (2001) y Almonacid (1996) los hombres expresan violencia porque ven en peligro su autoridad y dominio. Por ende, dice Olavarría (2001) “la violencia en el hombre es una forma de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación con el otro (la mujer), a través del uso de la fuerza”.

La violencia de género, según el MIMP (2016), viene siendo enfrentada desde hace tiempo en el país. En este proceso son diversas las estrategias y experiencias desarrolladas a la luz del derecho internacional de los derechos humanos, plasmados en los diversos mecanismos legales y programas de intervención estatal en el Perú. Sin embargo, existen también otros mecanismos relacionados con cambios en la condición y posición de las mujeres, que buscan enfrentar la violencia de género. Esto tiene que ver con el acceso de la mujer al mercado laboral y a la educación en condiciones de igualdad. En áreas rurales se van dando cambios muy significativos. En efecto, según Ames (2013), las mujeres identifican la educación como un camino para asegurar una mayor autonomía personal e independencia económica y rechazar el alto grado de control que los hombres ejercen sobre sus vidas

1.1.3. Cambios en la masculinidad hegemónica

Al decir de Ames (2013) la situación de las mujeres peruanas, en particular las de zonas rurales, se ha transformado rápidamente en las últimas cinco décadas, debido a los procesos de modernización, a un mayor acceso a los sistemas educativos y de salud, así como al mercado laboral, y al incremento de las oportunidades de participación política. Sin embargo, algunos de estos logros son frágiles, otros enfrentan

resistencias, y en general se aprecia un escenario de contradicciones: las referidas transformaciones en las relaciones sociales coexisten con la persistencia de roles de género tradicionales en la esfera doméstica.

El acceso a la educación en zonas rurales, alcanza principalmente a las mujeres jóvenes, sin compromiso conyugal. Además, solo las familias que cuenten con un proyecto definido de escolarización para sus hijas, ligado a la continuidad de otros estudios o a la migración, y con los recursos necesarios para llevarlo a cabo, podrán dotar de mayor sentido a esta empresa educativa (Ames, 2006).

La mayoría de las familias en espacios rurales tienen el propósito de educar a sus hijas, pero las limitaciones económicas dificultan este proceso, mas no son determinantes, porque los hijos y las hijas trabajan y estudian. En otros casos, cuando los hijos establecen un compromiso conyugal a temprana edad (16 años, fundamentalmente) interrumpen temporalmente su proyecto educativo, pero al migrar a la ciudad y acceder a un empleo deciden avanzar educativamente. No obstante, en estos casos el acceso educativo se hace más visible para los hombres, en tanto las mujeres postergan sus aspiraciones sobre este aspecto para ocuparse de la crianza de los hijos e hijas y la atención del esposo.

No obstante, las mayores oportunidades educativas existentes no devienen en la disminución de la desigualdad entre hombres y mujeres. Evidentemente, la situación de la mujer en zonas rurales, principalmente aquellas en relación conyugal, no ha operado un cambio sustancial al respecto, porque la violencia (física y psicológica) que sufren es persistente.

La visibilidad de la violencia familiar y su prevención requieren de una intervención más consecuente por parte del Estado. Al respecto, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha establecido modelos de intervención en la prevención de la violencia familiar. El trabajo de los CEM ha puesto en evidencia los casos de violencia familiar y sexual. Asimismo, la coordinación con otras instancias del sistema de protección (la PNP y la Fiscalía) ha permitido que las víctimas accedan parcialmente a la justicia, a veces con resultados favorables, en otros casos sin procesos satisfactorios.

Sin embargo, los resultados de los programas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar dirigidos a varones y mujeres no son optimistas. Muchas veces este proceso implica mayor compromiso económico del Estado y la voluntad de la población beneficiaria para superar estos problemas. Realmente el proceso de cambio en las masculinidades

requiere hombres, y mujeres, dispuestos a desmontar la legitimación social de la violencia, que es utilizada como estrategia para resolver conflictos. Aun con todo, los casos de violencia familiar ahora son más visibles debido a que las mujeres afectadas, habiendo accedido a información sobre las instituciones que realizan acciones de prevención, atención y protección en violencia familiar y sexual, denuncian en mayor medida los casos.

No solo el Estado, a través de los CEM se ha insertado en zonas rurales para desarrollar programas de prevención de la violencia familiar, sino también algunas organizaciones privadas y civiles.

El 2014, en el marco de la prevención de la violencia contra la mujer, la institución Acción y Desarrollo se involucró en el trabajo con las comunidades rurales Acraquia (Huancavelica) y Curimarca (Jauja). En este proceso implementó el proyecto Hombres Sin Violencia – Fase II, al considerar que en estas zonas existía una alta tolerancia a la violencia ejercida por los hombres en las relaciones de pareja y en la crianza de los niños, y que su ejercicio se justificaba por una cultura machista, en tanto el modelo de ser hombre se asociaba a la agresividad; al conjunto de atributos y conductas que se suponen esenciales en la masculinidad hegemónica.

En estos espacios, la intervención del Centro de Emergencia Mujer en torno a la prevención de la violencia familiar suele ser eventual, ya que por lo general estos servicios se encuentran distantes de las poblaciones rurales. Estos vacíos se cubren ocasionalmente con actividades sobre temas de derechos humanos, desarrolladas por las instituciones educativas en la *escuela de padres*, y por los medios de comunicación como la radio y la televisión.

La intervención, de los CEM y de instituciones como Acción y Desarrollo en torno a la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, puede ser potenciada a partir de la capacitación en modelos alternativos de masculinidad. Los resultados van a depender de la participación e involucramiento de los hombres en los proyectos que desarrollan estas instituciones, y de su disposición a insertar estos cambios en su vida cotidiana y en su entorno familiar.

En las zonas de estudio (Acraquia y Curimarca) las mujeres participan en el proceso productivo, pero esto no es tomado en cuenta por el marido. En efecto, los hombres consideran esta actividad como su rol principal, por ser el que provee el ingreso económica familiar. Las mujeres se abocan principalmente a desarrollar actividades ligadas a la casa y al cuidado de

los hijos y las hijas. Pocas veces tienen la oportunidad de desarrollar una actividad productiva propia, lo cual las coloca en una posición de vulnerabilidad si acaso deciden separarse por una situación de violencia. Si bien en algunas familias las mujeres participan junto a su pareja en el proceso productivo, este rol no prevalece en sí mismo, ni tampoco mejora la desigualdad en las relaciones de poder hombre y mujer.

Ahora bien, en el proceso de construcción de una sociedad donde prevalezca la igualdad de género, es necesario cambiar las actitudes de los hombres hacia prácticas más igualitarias, tanto en el ámbito privado como en el público. Más allá de los presupuestos teóricos, es importante admitir que el modelo de dominación masculina es una expresión cultural actual, pero la superación de esta hegemonía implica asumir que los hombres estén dispuestos a desmontar la legitimación social de la violencia como estrategia para resolver conflictos.

Para lograr un cambio significativo no basta con hacer visible los derechos y oportunidades de hombres y mujeres, es necesario también transformar esta cultura patriarcal que condiciona la propia identidad del ser humano. En este caso es fundamental que el trabajo del Estado no solo se limite a mejorar el marco

presupuestal. Se requiere dinamizar la coordinación y compromiso del personal operador de justicia, para hacer sostenibles las acciones de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Según Bergara (2008) "...los cambios hacia una sociedad más igualitaria deberán partir del propio hombre, respaldado a su vez por el resto del colectivo humano". Efectivamente, se requiere que estos hombres, por estar sujetos a un sistema patriarcal, sean conscientes de sus limitaciones para construir nuevos modelos culturales en el marco de la igualdad de género.

1.2. METODOLOGÍA

1.2.1. Justificación

La presente investigación se justifica en razón de las siguientes apreciaciones:

- La iniciativa surge como una respuesta a diversas interrogantes planteadas por el equipo durante la implementación de la primera fase del proyecto "Hombres sin violencia" en la búsqueda por conocer el origen de las masculinidades violentas que devienen en maltrato hacia las mujeres, niños y niñas. Asimismo, para visibilizar el cambio de actitud en los hombres de las zonas rurales en la prevención de la violencia.

- Los conocimientos que se produzcan serán de vital importancia para que los hombres conozcan y reflexionen sobre el proceso que ha permitido mejorar su vida conyugal, y respecto a los cambios que han incorporado en el entorno familiar para mejorar su convivencia.
- Este estudio contribuye a aportar nuevos conocimientos sobre la deconstrucción de las masculinidades en hombres capacitados en el marco del proyecto “Hombres Sin Violencia” desarrollado por la institución Acción y Desarrollo”, y su incidencia en el entorno familiar y la comunidad.
- La investigación permitirá mejorar y ampliar las intervenciones con hombres en nuevos espacios rurales, en los que se requiere establecer redes de participación coordinada con otras organizaciones que intervienen en el tema

1.2.2. Contexto del estudio

Las regiones de Huancavelica (Tayacaja) y Junín (Jauja) son identificadas por las estadísticas nacionales como las más afectadas por la pobreza y los elevados

índices de violencia familiar y violencia contra niñas y niños. En la región Huancavelica se encuentran seis de los diez distritos más pobres del Perú. Estos se ubican en las provincias de Tayacaja (ámbito de ejecución del proyecto), Angaraes y Churcampa. Es además una de las regiones más pobres a nivel nacional con un 77.2% de su población en situación de pobreza y el 46.8% en pobreza extrema. En la provincia de Tayacaja, en particular, la pobreza alcanza al 76,0% de población y la pobreza extrema al 40,4%. A ello se agrega que la tasa de analfabetismo –condición asociada a la violencia familiar y maltrato infantil– afecta principalmente a las mujeres, con un 66%. Asimismo, según el CEM de Tayacaja, en el año 2016 las denuncias por casos de violencia familiar aumentaron en 66casos respecto del año anterior, prevaleciendo la violencia física, psicológica y finalmente, la violencia sexual. Los datos revelan que las mujeres son las principales víctimas de agresiones por parte del esposo, cónyuge o conviviente, de las cuales el 83% proviene de las mujeres y el 17% de los varones. En esta zona, la violencia contra la mujer se debe a muchos factores. Con mayor porcentaje aparecen los relacionados al excesivo consumo de alcohol, celos, problemas económicos y al machismo de parte del esposo, cónyuge o conviviente.

En la **región Junín** la pobreza alcanza al 34.3% de la

población, mientras que en la provincia de Jauja la pobreza llega al 40.8%. Asimismo, esta población además de estar en pobreza, vive en un entorno altamente violento; así lo expresan las cifras del Sistema de Registros de Casos y Atenciones en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del año 2016.

Según los mencionados datos, entre los meses de enero y noviembre del 2016, en la Región Huancavelica se atendieron 1400 casos por situaciones de violencia familiar y sexual, de los cuales 1180 (84%) corresponden a mujeres y 220 (16%) a hombres. En lo que respecta a Junín, para ese mismo año las cifras reportan que se atendieron un total de 1102 casos por violencia familiar y sexual, de los cuales 950 (86.2%) correspondieron a mujeres y 152 (13.8%) a hombres. El 2017, Jauja ocupó el segundo lugar en la región Junín en relación con denuncias por violencia familiar.

Estas dos regiones acogen a una amplia población indígena andina, caracterizada por un historial de exclusión social y desatención en sus derechos fundamentales, así como en lo concerniente a oportunidades de desarrollo.

1.2.3. Diseño metodológico

a. La muestra

La investigación tiene como *unidad de análisis* a hombres (padres de familia) del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja, Huancavelica y del centro poblado de Curimarca, provincia de Jauja, Junín. Para dar sostenibilidad al contenido testimonial y ampliar el análisis de la masculinidad hegemónica, fue necesario añadir entrevistas a dos o tres mujeres. Por lo tanto, el marco muestral, para el acopio de información a nivel cualitativo, se estructuró teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En el distrito de Acraquia

- 10 hombres que fueron beneficiarios del proyecto “Hombres sin Violencia”, ejecutado por la institución Acción y Desarrollo.
- 2 mujeres que participaron en la convocatoria de la institución Acción y Desarrollo.

En el centro poblado de Curimarca

- 10 hombres que fueron beneficiarios del proyecto “Hombres sin Violencia”, ejecutado por la Institución Acción y Desarrollo.
- 2 mujeres que participaron en la convocatoria de la institución Acción y Desarrollo.



b. Criterios orientadores para el trabajo de campo Finalidad:

- El trabajo de campo permitió recoger información relevante, analizar y procesar los datos, en la perspectiva de conocer cómo influyeron las capacitaciones y procesos de sensibilización desarrollados por el proyecto para que los hombres desistan de sus creencias y actitudes hacia la violencia, y adopten nuevas formas de masculinidad.
- El trabajo de campo se realizó en el distrito de Acraquia, de la provincia de Tayacaja, Huancavelica, y en el centro poblado de Curimarca, en la provincia de Jauja, Junín

Estrategias en el proceso de recojo de información en campo:

- Coordinamos con el equipo técnico de Acción y Desarrollo que realizó las capacitaciones a los padres en el marco del proyecto “Hombres sin Violencia”.
- Viajamos a las zonas de intervención para la realización del trabajo de campo en julio y agosto del 2017.
- Revisamos los principales documentos sobre la intervención del proyecto, resultados y proceso de implementación.

c. Técnicas de recolección de información

Las técnicas cualitativas que mejor se ajustaron a la necesidad de explorar las experiencias individuales en esta investigación fueron la *entrevista en profundidad* y la *observación directa participante*.

Entrevistas en profundidad

Permitieron recoger información sobre cómo los actores autoperceben sus prácticas en torno a la masculinidad hegemónica, el impacto que ella tiene en la violencia, y el proceso de su deconstrucción.

Para tal efecto planteamos preguntas que se elaboraron teniendo en cuenta la información requerida para sustentar el problema en estudio.

La entrevista fue realizada de forma personal, lo cual admitió extender la conversación sobre el tema, generando una visión más amplia sobre la construcción de la masculinidad. La información recabada fue transcrita en su totalidad para comprender el contexto del problema en estudio. El contenido de la información obtenida, así como la experiencia institucional en trabajo de campo, fueron fundamentales para garantizar la obtención de datos que determinaron la confiabilidad y validez del estudio.



Observación directa participante

Esta técnica contribuyó a describir, desde la realidad social, las percepciones y vivencias de las personas implicadas y el significado de sus acciones.

A través de la observación se recogieron aspectos relacionados con:

- La actitud de los hombres en torno a su forma de ser en la relación de pareja.
- La forma en que asumen sus responsabilidades en el entorno familiar.
- La comunicación con sus hijos e hijas.
- El trato hacia su esposa dentro y fuera del hogar.

Al final de la observación, conversamos con las parejas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- *Identificación con situaciones de conflicto y la violencia conyugal*, como una estrategia para ganar confianza en nuestros entrevistados y hacerles saber que en algunos casos también pasamos por circunstancias parecidas. Asimismo, hicimos referencias a casos que observamos en nuestras familias, entre parientes o personas cercanas.
- *Mostrar interés por lo que dicen y hacen estos actores*. Hacerles saber que es importante la independencia y la valoración de sí mismos. En su interlocución narraron que en algún

momento primó la solidaridad con la pareja, pero se quebró a consecuencia de la violencia. Explicaron además que están reconfigurando su vida conyugal mediante la mejora del trato con su pareja y el fortalecimiento de las expresiones de afecto, lo que incluye también a sus hijos e hijas.

d. Consideraciones éticas

Se considera que el consentimiento informado de los testimoniantes implica una participación voluntaria en el estudio, sin coerción de ningún tipo, con la posibilidad de que los entrevistados puedan retirarse en el momento que lo consideren oportuno. Es importante informarlos debidamente sobre los objetivos del estudio y los alcances de su participación en el mismo. Además, es importante asegurarles la plena confidencialidad de su testimonio durante y después de la entrevista, de modo que no altere la información ofrecida, ni tema que se defraude la confianza otorgada para su participación en el estudio.

Igualmente, se tuvo cuidado en plantear al informante preguntas que no dañen su sensibilidad, lo que además provoca un error

en la información. Buscó en mantener la confianza con el informante. Los entrevistadores fueron capacitados en todo de ese propósito.

e. Procedimiento de comprobación de validez

Los instrumentos fueron validados con el concurso de expertos, considerando los siguientes aspectos:

- Profesionales que investigan el tema de violencia de pareja y masculinidades.
- Investigadores/as que han publicado los resultados de su investigación sobre violencia familiar.
- Profesionales investigadores de las diversas especialidades de las Ciencias Sociales, del Derecho y la Salud.

f. Confiabilidad de los instrumentos

Para sustentar la confiabilidad de los instrumentos realizamos una prueba piloto a dos varones del Centro Poblado de Curimarca y del Distrito de Acraquia,

capacitados en el marco del proyecto “Hombres sin Violencia” por la institución Acción y Desarrollo, y con el apoyo del Centro Emergencia Mujer de Jauja y Pampas. Durante este proceso se observaron los siguientes aspectos:

- Gran parte de las preguntas fueron validadas, porque generan una expectativa de diálogo que busca afirmar la predominancia de la masculinidad hegemónica y su incidencia en la violencia familiar, y el proceso de su deconstrucción.
- Dos preguntas generaron confusión, lo cual fue mejorado. Estas fueron: ¿la violencia y el conflicto en tu hogar, ha tenido que ver con tus padres?, debería decir: ¿Has sufrido violencia cuando niño?, ¿cómo repercuten los actos de violencia en tu entorno familiar?
- Luego de la entrevista nos mantuvimos abiertos al diálogo para permitir lograr una mayor profundización en la narrativa de nuestros entrevistados.



2. MASCULINIDADES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

2. MASCULINIDADES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1. Masculinidad Tradicional: Creencias y prácticas que influyen en su constitución

Familias predominantes y el desarrollo de las actividades económicas

En la mayoría de las zonas rurales ha habido familias predominantes que han participado activamente en la fundación de las comunidades. A través de su liderazgo se fundaron los barrios más representativos, evolucionó el desarrollo comunitario y se establecieron y afianzaron redes con comunidades anexas.

En el Centro Poblado de Curimarca (Junín) y en el distrito de Acraquia (Huancavelica), estas familias tienen un activo rol dirigente y se involucran en las decisiones políticas y en aquellas relativas al desarrollo de la comunidad.

En el centro poblado de Curimarca destacan tres familias: Bernabé, Inga y Baldeón. Su influencia a nivel político, económico y social se ha expandido hasta la tercera generación. Esto se debe a que fueron fundadoras de la comunidad a mediados de la década los sesenta del siglo XX. Son originarias de Molinos y

Acolla (Jauja), migraron de estos lugares buscando una tierra fértil para el desarrollo agrícola y ganadero y se establecieron en Curimarca. A pesar del clima frío, la existencia de vegetación y tierras propicias para la actividad agraria, así como la presencia de un río que produce truchas aprovechables para el consumo, determinaron que era el lugar adecuado para fundar la comunidad campesina de Curimarca.

La migración de estas familias trajo consigo el arribo de otros parientes o paisanos, con lo que creció demográficamente la comunidad y se emprendió su proceso de desarrollo. La construcción de casas, la instauración de festividades (carnavales y Cruz de Mayo), la cosecha de productos agrícolas, la dinámica del intercambio mercantil en la feria del distrito de Molinos (los días jueves), la construcción de los centros educativos para la educación de los niños y las niñas, etc., fueron actividades que intensificaron la historia fundacional de esta comunidad.

En el distrito de Acraquia destacan cuatro familias: Aquino, Montes, Pelayo y Carhuacusma. Si bien hay otras familias también representativas, las

mencionadas son las más influyentes en esta comunidad, principalmente a nivel político. Su ascendencia se ha expandido hasta la segunda generación y una parte de la tercera. Esto se debe a que participaron en la fundación, evolución y prosperidad de la comunidad desde mediados de la década los sesenta del siglo XX (1965). Diez años antes (1955) se fundó el distrito del mismo nombre. Es necesario precisar que estas familias son originarias de esta zona, y con fuertes vínculos de parentesco con otras que viven en comunidades anexas.

La población de Acraquia desarrolla dos actividades económicas principales: la agricultura y la ganadería, que son la base del desarrollo de la comunidad y de sus familias.

En general, las familias de las comunidades de Acraquia y Curimarca (desde la primera hasta la segunda generación), han heredado patrones culturales patriarcales. Las personas entrevistadas sostienen: *«la educación de los padres ha sido muy rígida, había mano dura en la obediencia en el cumplimiento del deber», «mi padre decía que la mujer debe trabajar como lo hacemos nosotros, en algunos casos en ellos había grito, pero no golpes», «mi papá era muy duro con mi mamá, le decía esto vas hacer, a veces no le alcanzaba el tiempo, por eso mi padre le regañaba», «mi mamá me decía al hombre se*

le debe obedecer, para eso nos han educado, cuidar de los hijos y ayudar en la chacra al esposo», «a mí nadie me dijo que la educación de los hijos consiste en esto, por eso cuando formé mi familia eduqué a mis hijos con la educación recibida de mis padres».

Según los testimonios se puede inferir que en el proceso de socialización de estas familias ha primado un mandato patriarcal en la relación conyugal y en el trato hacia los hijos y las hijas. Además, las familias se sostienen económicamente con la agricultura, cuyo proceso se evidencia como responsabilidad exclusiva de los hombres. Si bien las mujeres intervienen activamente en el mismo, su participación solo es vista como “apoyo”. Socialmente se asume que el rol de las mujeres está vinculado únicamente a las labores en el hogar, —trabajo no reconocido ni valorado como tal— y al pastoreo de ganado.

Entonces, las mujeres no se desligan de las actividades económicas que su cónyuge desarrolla, están involucradas en las mismas, ya sea por iniciativa propia, o por mandato de su pareja. Pero su rol principal y socialmente visibilizado sigue siendo la preparar los alimentos para su pareja y los peones que laboran en la chacra, garantizar la atención de

Los hijos e hijas cuando regresan de sus actividades escolares, entre otras obligaciones. En consecuencia, “las mujeres de espacios rurales dedican más tiempo que los hombres a labores productivas y del hogar, incluyendo el tiempo necesario para la obtención de agua y leña, el cuidado de los hijos, la elaboración de alimentos y a la atención al marido. Esto se debe principalmente a la asignación cultural de funciones que delimitan su participación dentro y fuera del hogar” (Ames, 2006).

Los hijos y las hijas, al igual que la madre, también se involucran en la actividad agrícola y ganadera los fines de semana, y en épocas de vacaciones escolares. Desde temprana edad asumen responsabilidades ligadas a los quehaceres del hogar, así como al desarrollo agropecuario. Los adultos, a su vez, han heredado estos mandatos de sus ancestros, que les han transferido la cultura del trabajo y del cumplimiento del deber con la familia. Así, la actividad principal para el sostenimiento de la familia implica perfeccionar el conocimiento en el proceso agrícola y ganadero. La producción de esta economía es de gran ayuda no solo para la familia, sino para abastecer el mercado local. Los hijos —principalmente los de la segunda generación— no necesariamente logran establecer un proyecto de prosperidad relacionado a la educación.

Ellos solo concluyen la secundaria y no tienen posibilidades (económicas) para seguir educación superior, pero encuentran en la actividad agrícola el respaldo para sostener a su familia, y desde esta perspectiva pensar en la educación de sus hijos e hijas (tercera generación).

En cambio, la mayoría de la tercera generación, sí se proyecta educativa y laboralmente. En busca de estas aspiraciones, las personas jóvenes migran a las ciudades de Huancavelica, Huancayo, Jauja y Lima, donde hallan opciones laborales y tienen la posibilidad de estudiar una carrera técnica. Pero no pierden el vínculo con su comunidad de origen. Su retorno (temporal) tiene como propósito visitar a sus padres y apoyarles en temporadas de cosecha, para luego volver a la ciudad donde residen. Al migrar a la ciudad adoptan, progresivamente nuevos patrones culturales que redefinen su estilo de vida, su presentación personal y la forma de relacionarse con los demás.

En resumen, la primera y la segunda generación de las familias en la comunidad de Acraquia y en el centro poblado de Curimarca, tanto varones como mujeres, está vinculada a la actividad agrícola y ganadera, sostienen con esta economía a sus familias y solventan la educación de sus hijos e hijas. Mientras que la

tercera generación migra a las ciudades de Huancavelica, Huancayo y Lima para insertarse a algún trabajo y estudiar una carrera técnica.

Las relaciones familiares y la construcción de género

La mayoría de las parejas son casadas y tienen de tres a cuatro hijos, en promedio. En las relaciones de pareja aún se puede evidenciar la estructura de dominación patriarcal. Este sistema es un referente de sus ancestros, sus padres han recreado y reproducido prácticas dominantes en su relación conyugal y en las actividades económicas.

En los hombres (primera y segunda generación), aún prevalece como rol principal la actividad agropecuaria y la comercialización de productos en el mercado local (Jauja y Pampas). Las mujeres siguen dedicadas a los quehaceres del hogar, a la atención de su pareja y la crianza de los hijos y las hijas. En ese esquema, “el hombre para cumplir con las responsabilidades tiene que trabajar para mantener a su familia. Según este modelo cultural, las mujeres, más bien, deben asentarse en el hogar, cuidando y criando a los hijos” (Olavarría, 2001). Sin embargo, con el tiempo, las mujeres se han involucrado más en el proceso agrícola, básicamente en temporadas de cosechas, y en el traslado de los productos a la comunidad y al mercado local. Los ingresos económicos obtenidos por la venta de estos productos son administrados y distribuidos por las mujeres.

Según refieren los testimoniantes, se les confía esta responsabilidad porque tienen una mejor visión de la distribución de los ingresos económicos en las necesidades de la familia: los gastos de la casa, la educación, alimentación y otros requerimientos. Los hombres, por su parte, perfeccionan su oficio en la planificación, desarrollo y comercialización de los productos agropecuarios.

Este sistema fue adoptado por la segunda y tercera generación en estas comunidades. En efecto, las parejas han sostenido esta herencia cultural diferenciando los roles de género en el desarrollo de sus actividades, lo que implica que las mujeres no han dejado de encargarse de los quehaceres del hogar, y los hombres asumen la actividad agrícola. Al igual que sus ancestros la segunda generación apenas ha concluido la educación primaria, pero esto no ha sido una dificultad, porque a través del desarrollo de la actividad agropecuaria han logrado alimentar y educar a sus hijos e hijas, con la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida.

En conclusión, los hombres han heredado de sus padres el mandato de mantener la unidad familiar, no aceptar las separaciones entre las parejas y planificar la economía familiar. Las mujeres, por su

parte, se encargan de la distribución de los ingresos obtenidos de la venta de la cosecha. Los hijos tampoco se desligan de la actividad agropecuaria, más bien se involucran en la misma. El propósito es que perfeccionen su conocimiento sobre estas actividades, para estar en capacidad de mantener a su propia familia y financiar los estudios de sus hijos e hijas. Como dice Olavarría (2001), en contextos similares “la norma social obliga a que el hombre debe prepararse para afrontar los problemas y obligaciones económicas, y a su vez exige a la mujer que cumpla con sus deberes en el hogar”.

Pese a que el sistema de organización familiar expuesto se asocia a los principios del buen vivir, propios de la cultura andina, la realidad, tanto en Acraquia como en Curimarca, evidencia también rasgos de violencia. En esa perspectiva proponemos dos grupos de familias.

Un primer grupo de entrevistados asume que su infancia transcurrió en medio de una relación afable con sus progenitores. El trato afectivo que recibieron se sustenta en cercanía de sus padres y en el cumplimiento de sus responsabilidades. En este grupo de personas no hay evidencia de violencia física, pero sí de una violencia simbólica, en el sentido que los miembros de familia, principalmente la mujer y los

hijos y las hijas, debían cumplir sus responsabilidades en obediencia a la autoridad paterna. “Esta realidad obedece a un orden cultural que ha privilegiado —en diferentes espacios— los aportes de un género por sobre otro, ubicando a las mujeres en los espacios de subordinación y menos valoración” (Hernández, 2012).

Definitivamente, la socialización en la familia de origen ha repercutido posteriormente en la crianza de los hijos e hijas al momento de constituir su propio núcleo familiar. Es decir, les han brindado un trato afectuoso y les han provisto de educación, entendida como una herramienta importante para la vida.

En tal sentido se enfocan las historias de vida de Juan Meza, Alberto Quispe (Acraquia), Paulina García (Curimarca). Los mencionados nombres no son los originales, se cambiaron por respeto al principio de confidencialidad con los testimoniantes.

Según Juan: *“Mis padres eran muy pobres y no íbamos al colegio, solo en casa aprendimos muchas cosas. Mi papá era buena persona, y me trataba bien. Cuando le desobedecía me hablaba y me decía que debo cumplir con mis obligaciones. Esas enseñanzas ayudaron a mi familia. Hoy mis hijos se educan, los apoyamos.*

La experiencia de Juan, también se evidencia en lo que

relata Alberto:

“Mis padres me hicieron vivir una infancia feliz. Ellos me trataban muy bien y no había violencia. Cuando le desobedecía solo me molestaba, y la próxima vez cumplía con mis responsabilidades. Los padres debemos seguir este camino, yo seguí sus pasos, mujer o varón ambos tienen los mismos derechos”.

Paulina, recuerda que: *“De niña mis padres me trataban bien. Cuando era niña no me castigaban, era tranquila y cumplía con mis responsabilidades. Mi mamá me tenía cariño, todo me explicaba con paciencia, de esa forma trato a mis hijos, y a mi esposo”.*

Los testimoniantes confirman que los padres no instaban al cumplimiento de las responsabilidades con maltratos, sino sustentaban sus mandatos en el cumplimiento del deber, en tanto se trataba de una disposición superior. En efecto, los padres transmitían a los hijos confianza y compromiso, no era necesario reprimirlos, porque lograban entender que el mandato de los padres es una regla constitutiva del orden social en la familia. Este mandato hegemónico del padre hacia la madre, los hijos y las hijas, basado en el cumplimiento del deber, restringe su libertad, y es una forma de ejercer indirectamente la violencia. Ello se desprende del relato de los testimoniantes: *«Nosotros teníamos que cumplir lo que mi papá decía. Juan, tienes*

que recoger leña, recoger a los ganados, ayudar en la chacra. Nadie podía desobedecer. No recibí castigo, pero si no cumplía seguro hubiera pasado eso. Mi mamá tampoco podía responder a mi padre, por eso se llevaban bien» (Juan Aquino).

En general, entre los padres y abuelos de los testimoniantes, tanto en Acraquia como en Curimarca, había respeto. Los roles se definían de forma diferenciada. Generalmente, la madre se ocupaba de los quehaceres del hogar, y el papá de la actividad agrícola. Sin embargo, las mujeres, además de asumir el cuidado del hogar, no dejan de acompañar a su pareja en las actividades agrícolas, fuente principal del ingreso familiar. Pero este contexto no cambia las relaciones de poder entre hombre y mujer, “la situación de las mujeres de zonas rurales en muchas oportunidades se ve afectada por las prácticas y costumbres culturales tradicionales que perpetúan la discriminación” (Ballara, 2004).

Un segundo grupo de testimoniantes manifestó que sus padres exigían obediencia en los trabajos que encomendaban. No acatar y contravenir al mandato implicaba castigos disciplinarios. Estas prácticas fueron muy lesivas en su vida diaria, e influyeron en su vida conyugal y en el trato hacia sus hijos e hijas.

Al referirse a su entorno familiar asumen que han criado a sus hijos e hijas con intimidación. Es más, la desobediencia de la esposa implicaba violencia física y omisión (no hablarle, excluirla).

Estas prácticas se reeditan en la vida de los testimoniantes. Efracio Huamán (Curimarca), recuerda que su padre: *“...era radical con nosotros, también con mi madre. Nos trataba como si no fuéramos sus hijos, mi madre se contagiaba de eso y también nos castigaba. Nos agarraba a palos, era drástico. Recuerdo, cuando tenía siete años, había corrido tras un carro porque quería alcanzarlo, al regresar a casa me castigó con palo. De cualquier cosa nos pegaba. Cuando formé mi hogar impuse lo que aprendí, era muy duro con mis hijos, pegaba a mi esposa y a mis hijos cuando no cumplían sus actividades”*.

Esta experiencia influye en la formación de los hijos y las hijas y delimita la diferencia de ser hombre o mujer en la familia, regulada por las disposiciones dominantes del padre. Además se puede observar que las historias personales coinciden. La biografía de Marleni Acosta (Acraquia) confluye con el relato de Efracio (Curimarca). Ella indica: *“¡A los padres hay que obedecer, así nos castiguen!, eso decía mi madre. Mi padre me pegaba mucho, me maltrataba. Mi mamá*

seguía su mandato, y nos decía que las mujeres deben ser sumisas (dócil). Me decía, si no haces caso a tu marido, te va a pegar. Así nos han formado, mi esposo era así, pero ahora ha cambiado”.

Los testimoniantes manifiestan que los hombres no nacen violentos sino que su identidad se constituye en el marco de una regulación del entorno familiar, donde los padres estructuran los patrones culturales que asume la familia. Por cierto, este entorno se ajusta a la cultura dominante, signada por la subordinación de la mujer respecto del hombre. En el proceso de socialización se inculca a los varones cómo ser, cómo diferenciarse frente a los roles y atributos de las mujeres.

Ser hombre y ser mujer se definen a través de la educación que imparten los padres en la infancia. “El modelo cultural de esta masculinidad inherente a los mandatos sociales de los hombres, le permite acceder a recursos de poder y dominación. En este escenario la relación es jerárquica entre hombre y mujer, que implica subordinación y obediencia” (Fuller, 2002).

Los episodios se repiten a medida que los hombres realizan una retrospectiva de su vida. José Matos (Acraquia), manifiesta que los hombres: *“no nacemos violentos, con los tratos que recibimos de los padres*

nos han formado a ser violentos. De hecho esto afectó la relación con mi esposa, cuando formé mi familia. Le decía a mi esposa que se dedique a la casa, a cuidar a los hijos, y yo encargarme del trabajo para mantener a la familia. Era una época muy dura. Mis hijos se escondían cuando llegaba a casa, yo ni tiempo tenía para acercarme a ellos". En este sentido, "la violencia es aprendida en los hogares; es decir, los niños que crecen en estos hogares aprenden que la violencia es la única forma de resolver problemas, a futuro ellos posiblemente conformen un hogar violento" (Echeburúa, 1998).

La realidad social de los hombres en la infancia ha marcado gran parte de su vida desde la niñez hasta la vida adulta. Su proceso de constitución de una nueva familia, y la historia de la vida conyugal, estuvieron asociados a escenas de violencia, humillaciones y ofensas.

En conclusión podemos decir que las familias, del primer y segundo grupo, establecen dos tipos de socialidad: 1) Una familia donde el cumplimiento de las responsabilidades se resuelven en obediencia a la autoridad del padre; y 2) Una familia donde los problemas se resuelven con el disciplinamiento, basado en el castigo y los gritos. Los hijos son observadores visibles de esta realidad, a pesar de todo las parejas continúan su vínculo.

Control de los ingresos

Otro aspecto relevante que evidencian los testimoniantes es el control de los ingresos económicos de la familia. Al respecto debemos decir que los hombres generalmente han encargado el manejo económico de la familia a su cónyuge. Ello se debe a que las mujeres conocen las necesidades relacionadas con la casa, la educación de los hijos, la alimentación y otros requerimientos. Por su parte los hombres se asignan, principalmente, las tareas vinculadas con la planificación, el desarrollo y la comercialización de la producción agrícola.

Al respecto Abel Cárdenas (Curimarca), argumenta: *"Mi papá era una persona muy rígida pero cuando se trataba de la economía, le daba todo el dinero que ganaba a mi mamá. Ella administraba. Pero mi papá era muy duro, mi mamá solo obedecía, él tomaba la decisión y mi mamá solo se dedicaba a cumplir".* En cambio, la experiencia de Carlos Osorio (Curimarca), fue la de un papá castigador: *"Mi papá hacía dos cosas: un día encargaba a mi mamá el dinero que ganaba al vender la cosecha de la chacra, al otro día ya le estaba gritando, no había razón, él era así. Solo hablaba fuerte diciendo que no había cumplido con el encargo. Nosotros mirábamos y llorábamos con ella. Yo me sentía*

triste, me quedaba pensando cuando le golpeaba a mi mamá. A nosotros también nos pegaba, cuando desobedecíamos se levantaba temprano, en la cama nos agarraba a latigazos”.

De esta realidad se puede concluir que los hijos y las hijas conviven con la experiencia de humillación que sufría la madre, y se identifican con su sufrimiento. Asimismo, viven en la incertidumbre que crea la actitud violenta del padre. Los hijos no podían asumir una actitud de rechazo hacia su padre, debido a los patrones culturales tradicionales que limitaban la posibilidad de contradecir su autoridad, en tanto era el padre. Solo quedaba: «ponernos en el lugar de mamá, llorar con ella». Esta situación la podemos encontrar en la narración de Pedro Carhuas (Acraquia), para él los padres deben proteger a la familia, pero su progenitor no supo entender esta expectativa. Él dice: “Mis padres no se llevaban bien. Se peleaban. Nosotros ahí ocultos solo escuchábamos, no decíamos nada, sino también nos pegaban. Yo hacía lo mismo con mi esposa, a veces mis tíos venían y nos regañaban, pero igual nos peleábamos. Un día dije, ella es madre de mis hijos debo cambiar, pero fue después de mucho tiempo”.

Por consiguiente, los hijos o las hijas no se involucran en el conflicto de sus padres, solo observan y vivencian los

sucesos de violencia. Este entorno se reproduce en su vida conyugal futura. Las parejas “normalizan” el maltrato en su relación conyugal porque se sitúan en un orden social patriarcal, donde las relaciones de poder están jerarquizadas, y la regla es obedecer la autoridad del padre. Las reacciones de los hijos frente al problema de la violencia constituyen “expresiones particulares de una lógica práctica que es, a la vez, producto de un campo de poder hegemónico, cuyas estructuras básicas han sido plenamente internalizadas bajo la forma de esquemas de percepción por los miembros de familia” (Castro, 2007).

2.2. Deconstruyendo las Masculinidades: Persistencia y cambios en la vida cotidiana de las parejas y la familia

En los hombres del centro poblado de Curimarca, Jauja, y del distrito de Acraquia Huancavelica, asumir cambios en su masculinidad es resultado de un lento proceso de socialización. Buscan resolver sus diferencias a través del diálogo, pero en sus responsabilidades sigue predominando la diferencia de roles respecto a su pareja. Efectivamente, los hombres siguen ocupándose de la planificación productiva agrícola y ganadera, y las mujeres dedicadas a los quehaceres del hogar.

Otro aspecto, en proceso de aprendizaje es la manifestación de sus sentimientos. Según José

Matos: «*mis padres nunca se decían que se querían, para nosotros ha sido difícil hacer lo mismo, pero ahora aprendí a decirle a mí esposa que la quiero, a mis hijos también*». Por tanto, las parejas están asimilando lo importante que es expresarse con afectividad ante su pareja, los hijos y las hijas.

El cambio, y la persistencia de otras actitudes, es un proceso de aprendizaje en la vida diaria de los testimoniantes. El aprendizaje y la recreación de nuevos patrones culturales que genera cambios en las masculinidades tradicionales son producto de tres campos que intervienen gradualmente en cada etapa de su vida familiar y conyugal: 1) los aprendizajes que inculcan los padres (agentes de la primera generación) a la segunda y tercera generación, y que tienen como eje valores como el afán por el trabajo, el involucramiento de los miembros de familia en el proceso productivo, y el disciplinamiento a la obediencia del mandato impuesto por el padre tanto a los hijos y las hijas como a la pareja; 2) la escuela de padres promovida por las instituciones educativas de las zonas de intervención, que incide en mejorar las relaciones de pareja; y 3) la intervención de Acción y Desarrollo con el proyecto “Hombres Sin Violencia”, con el objetivo de desarrollar un proceso de sensibilización —a través de talleres, campañas y capacitaciones— a hombres de Curimarca y Acraquia, que permite visibilizar el sistema

de creencias que justifican el ejercicio de la violencia hacia la mujer.

En lo que sigue explicamos el proceso de cambio, las características socio culturales que definen la identidad de hombres y mujeres, así como los patrones culturales que adoptan en el proceso de su vida diaria y la convivencia con su pareja, y las actitudes que persisten como patrón hegemónico de poder.

Flavio García, menciona que su relación conyugal ha mejorado porque en la comunidad se realizaron varias actividades que contribuyeron con este propósito: “*Por ejemplo, Escuela de padres organizado por las escuelas, asimismo actividades de “Papá Feliz” (de la institución Acción y Desarrollo). Esto ha ayudado a mejorar nuestras vivencias, no tratar mal a los hijos y a la esposa. Yo trataba mal a mi esposa, discutiendo nomás paraba, pero con el tiempo estamos mejorando*”.

En otros casos estas actividades han reforzado aprendizajes inculcados por sus ancestros, en tal sentido Juan Meza manifiesta: “*Acción y Desarrollo vino a capacitarnos, dándonos información de cómo vivir dentro de la comunidad. Mi papá decía*

que debemos vivir en armonía. No se peleaba con mi mamá, porque cada uno cumplía sus ocupaciones. Yo nunca he maltratado a mi esposa, tampoco a mis hijos, pero siempre era rígido, todo lo que yo decía se tenía que hacer. Con la capacitación estamos cambiando estas acciones”.

En definitiva, expresar sentimientos de afectividad, participar en las labores agrícolas y del hogar (parejas e hijos), son acciones importantes en la dinámica de la igualdad de género, pero no son asumidas de manera inmediata por los hombres. Los cambios en su masculinidad tradicional son un proceso gradual durante las diversas etapas de su vida. Un aspecto que persiste en estas familias es la violencia simbólica que se expresa en la obediencia al mandato de la autoridad del cónyuge. Esposa e hijos asumen responsabilidades que deben cumplirse. El esposo dispone que la esposa cumpla con sus actividades en el hogar, prepare la comida para la atención de los peones y el esposo que laboran en la chacra, y ordena a los hijos que cumplan con sus obligaciones en la escuela y en la casa. Estos encargos son asumidos en obediencia al mandato del padre, y se basan en un patrón cultural tradicional de dominación masculina. En este contexto, “los hombres basan su hegemonía en el rol proveedor y protector de la familia, mientras que la mujeres es considerada

como una buena madre que sabe criar a los hijos, es útil y responsable en el hogar” (Olavarría y Valdés, 1998).

Al inicio de la relación conyugal, en estas familias, se hace visible el maltrato físico y psicológico. Las parejas viven en constante conflictos, episodios de violencia física y psicológica, que trastocan su vida familiar. En este entorno se impone la autoridad masculina que hegemoniza las relaciones de poder. Las parejas aprenden a vivir respetando el orden social establecido. Sin embargo, deciden apoyarse en nuevos conocimientos. En el proceso de su vida conyugal se apoyan en consejos de sus parientes, asimismo en los programas de sensibilización desarrollados en las escuelas de padres de los centros educativos y en las actividades de Acción y Desarrollo. Estos campos de aprendizaje les ayudan a mejorar el trato entre ellos. Los testimonios que presentamos a continuación corroboran estos hechos.

Enrique Barzola (Curimarca), sostiene que su pareja: “... siempre estuvo ahí. Cuando nacieron mis hijos estuve con ella, la cuidaba, no la dejaba sola. A nosotros el maltrato que recibimos de nuestros padres nos ha afectado. Yo iniciaba la pelea con mi esposa, pero un día dije: esto tiene que cambiar, poco a poco estamos cambiando. Yo digo que el maltrato hace daño. Tengo

un pariente que le pegaba mucho a su esposa, un día decidió irse. Él lloraba, hasta que decidió cambiar por sus hijos y su esposa. Él tuvo que ir a buscarlos y pedir perdón. Ahora mismo discuten, luego conversan, pero ya no se golpean. En las parejas siempre hay discusiones”.

Marleni Acosta (Acraquia) manifiesta que la violencia física fue habitual en su historia conyugal, pero su pareja, y ella están en un proceso de cambio: *“Cuando mi esposo y yo nos juntamos la felicidad duró unos días, no nos comprendíamos. Me amenazaba con irse de la casa, un día le dije que se fuera, y él me respondió con un golpe. Me quedé llorando. Se fue, pero regresó arrepentido, ahí le dije: te quieres quedar, entonces ya no me celes, ni me grites, menos me golpees. Se celaba de todo, yo tuve una hija antes que me uniera con él, y él pensaría que iba a irme con el papá de mi hija. Pero él sabe que eso nunca va a suceder. Ahora conversamos mucho. Yo le dije, ya no quiero vivir en violencia, debemos vivir bien, él entiende, pero a veces es terco, se molesta de todo. Cuando las parejas se pelean los hijos se enferman, antes me pasaba eso. Yo veo eso en mis vecinos, sus hijos corren a mi casa y lloran”.*

Las parejas consideran que la violencia conyugal genera problemas al bienestar de la familia. Revelan que en sus primeros años de convivencia la violencia influyó

perjudicialmente, y trastocó el desarrollo emocional de sus hijos e hijas. Si bien las parejas ya no se agreden físicamente, los hombres persisten en defender el control del poder en la relación conyugal, y en que la mujer mantenga la obediencia. En tal sentido podemos resaltar esta frase del testimonio de Marleni dice: *«Él entiende, pero a veces es terco, se molesta de todo. Yo le aguanto nomás porque es mi esposo».* Este discurso hace referencia que el esposo está dispuesto a ceder, pero ello implica quebrar la hegemonía, entonces decide «ser terco» para mantener la jerarquía del orden establecido. Frente a esta situación la esposa expresa resignación, ante la imposibilidad de contravenir el mandato cultural de obediencia al marido. Como se indicó anteriormente, ya no hay violencia física contra la pareja, pero el esposo no está preparado perder el control del poder en la relación conyugal y continúa ejerciendo violencia, bajo otras modalidades.

Cirilo Laureano y Saúl Carhuas también consideran que la violencia física y psicológica quiebra los lazos de la unidad familiar. Por tanto, las parejas creen que estar enfrentados y vivir enemistados los distancia emocional y afectivamente. Esta percepción se plasma en la declaración de Cirilo: *“En el hogar no debe haber violencia, eso mella la relación y no*

somos felices. Cuando hay pelea el amor se acaba, y tranquilidad no existe. Aprendí de mis padres, ellos se peleaban mucho. Cuando mi madre no obedecía mi padre le pegaba. Yo quería hacer lo mismo, pero mi padrino me regañaba, además mi esposa ha sido buena, hacía sus cosas, a veces le corregía, pero ella no me contestaba. Aprendí también de los consejos de los familiares. Hace poco los profesores (del proyecto de Acción y Desarrollo) recomendaban que vivir en violencia daña la salud de las parejas y los hijos. Sí, eso es verdad, pero eso depende de nosotros, de nadie más”.

Al igual que Cirilo, Saúl está superando las diferencias con su pareja señala: *“Las parejas cuando se quieren no se pelean, nosotros trabajamos ambos y nos entendemos bien. Una vez mi esposa me preguntó: ¿acaso la familia lo hace solo el esposo?, yo le dije que no. Al principio, ella solo atendía a los hijos y cocinaba, pero en mi trabajo yo necesitaba mano de obra, y tuve que incluirla a ella. Nos dividimos el trabajo, nos levantamos temprano, ella cocina, mientras yo preparo los materiales para trabajar (en la carpintería). Cuando todo está listo, ella se suma. Hay ratos en que discutimos, porque faltó materiales, y nos echamos la culpa, pero conversando resolvemos”.*

Como se observa, algunos de los testimoniantes evidencian haber desarrollado la capacidad de dialogar, y por esa vía ir mejorando el trato y la relación con su pareja. Sin embargo, aún se mantiene un desequilibrio de poder, ya que el hombre tiene el rol dominante, mientras la mujer, además de asumir como tarea “natural” el trabajo doméstico, se involucra en la labor agrícola en la parcela familiar, o en cualquier otra actividad económica que realiza su pareja, sin que ese aporte obtenga el debido reconocimiento.

Otros testimonios también indican que en los hogares se ha empezado a privilegiar el diálogo. Para Sebastián Bastidas (Curimarca), las parejas deben resolver sus diferencias conversando y tomando en cuenta algunos consejos que consideren válidos para mejorar su convivencia: *“Cuando hay violencia no hay progreso, la familia debe estar unida, los hijos y la esposa ayudar en los trabajos del campo. Con mi esposa nos ayudamos mucho, pero este cambio no es de noche a la mañana, tuvimos que conversar. Antes, yo manejaba mi moto y me iba solito a la chacra, dejaba a mi esposa en la casa, pero ella me alcanzaba caminando. Un día conversé con la profesora de Acción y Desarrollo, también con mis tíos, me dijeron que yo no era considerado con mi esposa. Sí, tienes razón les dije. Estos consejos son*

de gran ayuda. Ahora al menos converso con ella, le digo debemos cuidarnos y estimarnos”.


Abel Cárdenas reafirma el testimonio de Sebastián: *“Los consejos de los tíos, de la familia nos han ayudado para que dejemos de pelear con mi pareja. Cuando llegamos tarde de la chacra, así de cansados, nos ayudamos para terminar las cosas que falta hacer en casa. A nuestros hijos también aconsejamos para que vivan bien. Yo le digo a mi esposa, un día nuestros hijos van a tener su propia familia, ahí tenemos que estar nosotros para hablarles”.*

Los testimoniantes, a medida que llegan a ser conscientes de actitudes violentas en su relación conyugal, deciden resolver sus problemas dialogando, y de esa manera abren la posibilidad de avanzar a relaciones más igualitarias.

En estas familias, desde la infancia se inculca a los hijos y las hijas el compromiso con los deberes asignados según su contexto cultural, de manera que los incorporen de manera natural: *“No es necesario pegar a los hijos para que hagan sus tareas, ellos saben sus responsabilidades, a ellos hay que educarlos desde niños para que cumplan con sus obligaciones. Mi esposa y yo sabemos cuál es nuestra responsabilidad, si falta hacer nos apoyamos, a*

veces de eso nomás discutimos, pero nos damos cuenta que es por falta de comunicación” (Cirilo Castro, de Acraquia).

En el proceso de cambio que van asumiendo los hombres, algunos han avanzado en asumir ciertas responsabilidades domésticas, para apoyar a su pareja. Sebastián Bastidas comenta que algunas veces “ayuda” en las actividades del hogar, como una forma de fortalecer a la familia. Pese a que esto se puede considerar un avance con respecto a la situación inicial, aún falta camino por recorrer para que los hombres incorporen una visión de responsabilidades domésticas compartidas. Asimismo, aunque de manera más sutil se persiste en la actitud de controlar los quehaceres de la mujer y de amonestarla cuando estos no se cumplen como se espera. *“Yo no me cruzo de brazos, no miro a mi esposa que solita trabaje en la casa, yo me levanto la manga de la chompa, y la ayudo a terminar sus tareas, a veces me molesta y le regaño porque no ha terminado con su deber, pero eso no ayuda a vivir de lo mejor, y le hago saber que nada se puede dejar para después”.*



En otros casos, las parejas han desarrollado estrategias y competencias para tomar decisiones basadas en consensos, lo cual tiene la ventaja de contar con mutuo apoyo. *“Ella sabe tomar las mejores decisiones, yo le apoyo, siempre toma buenas decisiones, en la vida de pareja siempre debe haber acuerdos, y mi esposa me consulta en las decisiones, yo estoy de acuerdo”* (Mauro Barzola, de Curimarca).

En síntesis, los conocimientos que incorporan los hombres en su vida conyugal, que contribuyen, progresivamente, a mejorar el trato con su pareja, hijas e hijos, es resultado de un proceso, y tiene como campos de aprendizaje: 1) haber iniciado la orientación sobre el buen trato en *la escuela de padres*

promovida por la institución educativa de la zona; 2) el apoyo y consejo de sus parientes; y 3) el proceso de sensibilización (talleres vivenciales) desarrollado por Acción y Desarrollo.



3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO: LA DECONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES EN HOMBRES RURALES DE ACRAQUIA Y CURIMARCA

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En el texto *El segundo sexo* (1949), Simone de Beauvoir, escribe *no se nace mujer, llega uno a serlo*. Esto hace referencia a que las características observables en las mujeres no eran innatas, sino resultado de un proceso de socialización desde concepciones socio culturales determinadas en el campo. En efecto, Beauvoir comenzó a investigar acerca de la situación de las mujeres a lo largo de la historia y escribió este ensayo en el que sustenta cómo se ha concebido a las mujeres, qué situaciones viven y cómo se puede intentar que mejoren sus vidas y se amplíen sus libertades.

Roles de género y relaciones de pareja

Las entrevistas presentadas en esta investigación, precisan que hombres y mujeres fueron educados para asumir roles diferenciados, lo cual se hereda de generación en generación. Esta diferenciación privilegia al hombre en la estructura de poder jerárquico en la relación conyugal, mientras que la mujer ocupa un lugar subalterno. Esto determina que el hombre controle el orden social establecido e institucionalice las pautas que han de regular esta estructura. Ahora bien, cuando el hombre percibe que su autoridad es cuestionada,

entonces hace uso de la fuerza, de la violencia, para responder el rechazo.

Estas experiencias repercuten en su vida diaria y en su relación conyugal. El padre de Magno Rojas, fue muy restrictivo con su madre: «*Mi padre agredía a mi madre si no cumplía su mandato. Así me hice yo, cuando me junté con mi esposa, al principio yo tuve que poner en orden las cosas, con gritos le ordenaba a mi mujer, eso lo aprendí de mi padre. Poco a poco, con el pasar del tiempo tuve que controlarme. Veía a mis hijos llorar. La ayuda de mis tíos, las recomendaciones en la iglesia (evangélica) en la que predico me ayudan. Pero siempre hay discusiones, porque mi esposa quiere hacer valer su idea, y cuando nos calmamos lo resolvemos juntos*».

Rocío Matos, indica que en su familia la mujer ha asumido solo roles subalternos, tutelada por la dominación masculina: «*Mi madre me decía: si no haces caso a tu marido, te va pegar, yo tenía que seguir sus consejos*». Así, es pertinente señalar que “la violencia de género es producto de un imperativo adquirido y aprendido socialmente, y es asumida por los hombres por mandato

social. Esta realidad se afirma como necesidad de control y dominación de las mujeres en el orden social establecido (Echeburúa, 1998). Como dice Rocío Matos, si intenta romper el orden establecido, el hombre responderá con violencia para seguir manteniendo su autoridad.

Las voces de los entrevistados son *construcciones simbólicas* que narran la experiencia de vida del disciplinamiento mediante el castigo y el maltrato desde su infancia hasta la etapa adulta. Estas prácticas son experiencias que los padres confirman con su actitud y con el trato hacia su familia. En este entorno, los hijos y las hijas son solo sujetos espectadores de una realidad que se estructura de forma diferenciada a partir de la autoridad del padre. Esta visión “es uno de los pilares en que se asienta la definición de masculinidad y el código de relaciones que debería regir la esfera doméstica” (Fuller, 2012).

Esta realidad no siempre es visible en otros testimoniantes, pero su argumento es relevante. Para este grupo, sus padres mantenían una vida conyugal donde primaba la obediencia y el cumplimiento del deber, respondiendo efectivamente a la autoridad del hombre. Aquí no está visible el maltrato físico y psicológico, pero hay evidencias de una violencia simbólica. Queda claro que desobedecer el “principio de la autoridad” del marido implica quebrar el mandato de un patrón cultural tradicional. En este sentido, “*ser hombre* implica vivir desde

una condición de género privilegiada, jerárquicamente superior y valorada positivamente. *Ser mujer*, por el contrario implica vivir a contracorriente, desde una condición de inferioridad a partir de la cual los actos de las mujeres son desvalorizados y/o invisibles. Tal condición las coloca de antemano en una posición jerárquica, subordinada y las somete a dominación, las constituye en un «segundo sexo», como bien señala Simone de Beauvoir” (Lagarde, 1994).

En esta relación hay jerarquía, pero no es una relación con arreglo absoluto (hombre=dominación, y mujer=subordinación). Hay una diferencia marcada en la estructura de roles. El padre planifica la producción agrícola, que es la principal actividad de la economía familiar; y la madre no solo se encarga de los quehaceres del hogar, sino también asume las labores en el campo, aunque esto es visto solo como un apoyo a la pareja. Esta diferenciación social entre los cónyuges no minimiza el protagonismo de la mujer, el orden social en la familia se nutre también de las responsabilidades que ella asume. Aunque el hombre no reconozca públicamente labores que ella realiza para sostener a la familia, su rol en este ámbito es significativo. Paulina García (Curimarca) sostiene: «*Mi mamá decía, así debemos tratarnos las parejas, mamá me hablaba con paciencia, y con paciencia*

se debe tratar al esposo, escucharlo, es lo que ellos quieren. De esta forma trato a mis hijos y mi esposo». Para las mujeres, la obediencia al marido es un orden que debe respetarse y cumplirse, la necesidad del castigo es en mérito a la desobediencia.

Este ambiente social es recurrente en la mayoría de nuestros entrevistados. Aquí hay un marco de aceptación de los roles que realiza cada género, pero también hay respeto entre las parejas, en tanto no se subvierta el orden establecido en el hogar, que generalmente se basa en el mandato de la dominación masculina. A pesar de los cambios que las familias experimentan, debemos decir que en Curimarca y Acraquia, los hombres tienen todavía el control del poder en el entorno familiar, porque ellos planifican el desarrollo de la economía familiar. Las mujeres, si bien se han involucrado en las labores agrícolas para ayudar en el sostenimiento de la economía familiar, siguen ocupándose de las tareas domésticas, y mantienen su interés por la maternidad y la atención de la pareja.

Los testimoniantes revelan que es el marido quien mantiene la hegemonía en el hogar. En esta estructura el orden social se basa en el mandato generacional de la obediencia y la sumisión de la mujer. Efracio Huamán (Curimarca) dice: *«En mi familia las mujeres siempre*

han tenido que obedecer al marido, ellas hacían lo que el marido mandaba, si contestaban las golpeaban. Mi papá le gritaba a cada rato a mi mamá, nosotros decíamos así será la vida del matrimonio, ella aceptaba lo que decía mi padre. Yo dije cuando formo mi familia va ser diferente, pero repetí todo lo que mi padre le hizo a mi madre, no aceptaba que mi mujer me grite, entonces sacaba fuerzas para ponerla en su sitio». Esta aceptación es recurrente en la vida de los hombres de Curimarca y Acraquia.

En general, la mayoría de nuestros entrevistados se posiciona en esta estructura jerárquica, porque no solo es un mandato generacional, sino que su educación está basada en el ejercicio de la dominación que deben preservar para no debilitar su autoridad. Pero las familias, están mejorando su trato. Entre las parejas ya no se observan maltratos físicos, pero sí hay discusiones, diferencias que buscan resolver dialogando.

La identidad masculina, que opera a nivel subjetivo y corporal, se constituye a través del proceso de socialización que marca la diferencia de género (hombre y mujer). Efectivamente, “los infantes definen su identidad a través de la figura de apego de los padres, de quienes dependen fundamentalmente en su proceso de desarrollo” (Bonino, 2001). En este contexto, los padres, instituyen

los contenidos culturales de su mundo intersubjetivo en los nuevos cuerpos y mentes en construcción. Esa vinculación se realiza a través del discurso y la cotidianidad práctica, en las que enfatizan las expectativas de la masculinidad: deseos y temores, legitimidad y deslegitimidad, en tanto se busca la persistencia en la identidad de ser hombre.

“La socialización primaria en el hogar y entre los pares, así como la ideología hegemónica sobre la masculinidad, están fundadas en el minucioso cultivo de estas cualidades en el niño. En sentido contrario, su opuesto, la sexualidad pasiva y la blandura o suavidad, identificadas como femeninas, serían la frontera discursiva que define lo que no es masculino y los límites dentro de los cuales deben sentir, pensar y actuar los varones” (Fuller, 2017).

En cuanto a los varones, usualmente, dan “por sentado que sus características se deben a algún tipo de intrínseca masculinidad. Solamente a veces aluden al efecto de la educación de una manera periférica para disculparse diciendo «*tuve una educación machista*», dando a entender que esto afectó algunos aspectos de su ideología” (Osborne y Marqués, 1992). Para decirlo, más concretamente, los varones asumen que su identidad masculina es «innata».

Siguiendo a Osborne y Marqués (1992) estas características se corroboran en las subjetividades de las entrevistas de

los hombres de Curimarca y Acraquia. Al respecto Abel Cárdenas (Curimarca) menciona: «*Mi padre decía, los hombres deben proteger a su familia porque lo necesitan, por eso los hombres deben ser fuerte, no deben llorar, llorar es de mujeres, y tú no eres mujer, así me decía mi padre*». “Este modelo de ser hombre se define por la responsabilidad frente a la familia, logros en el espacio exterior, y se confirma a través del reconocimiento de la esposa y del grupo de pares” (Fuller, 2017). Este entorno trasciende la socialización de las generaciones, y en la actualidad aún predomina.

En Curimarca y Acraquia “se refuerza la idea de hombre proveedor y responsable de la casa, a lo que se le suma el acceso a la propiedad dotando de esta forma de patrimonio a la población masculina; mientras, por otro lado, se refuerza la idea de mujer responsable de la casa, pero con ingredientes nuevos, como involucrarse —como mano de obra o apoyo— en las actividades agrícolas” (Valdés, 1999).

Por tanto, ser mujer y hombre es producto de lo social. La sociedad define la identidad de género en función de los modelos culturales jerárquicos y diferenciados: hombre=hegemonía, mujer=subalternidad. Además, fomenta en ellos actitudes y creencias que reprimen y activan su comportamiento del uno hacia la otra.

Así, se asocia al hombre con sus responsabilidades frente a la familia, con el trabajo que deben realizar, en este caso los hombres de Curimarca y Acraquia, en la producción agrícola. Esta actividad está reconocida por la comunidad como el principal sustento de la economía familiar. En ellos la lógica es: «*Tenemos que trabajar en la chacra, de eso comemos, de eso vive la familia, yo me levanto temprano para ir al trabajo en el campo, es mi responsabilidad, mi esposa, los hijos ayudan en la chacra porque también es su deber*» (Julio Huamán, de Curimarca).

En sociedades con fuerte arraigo patriarcal, como la nuestra, las masculinidades están asociadas al poder, control, dominio e independencia del hombre. En efecto, los hombres asumen, la protección de la familia, la responsabilidad educativa, el cuidado de la salud y la manutención económica como un compromiso institucionalizado. Mientras que, a las mujeres, se les delega la crianza de los hijos y las hijas y las labores vinculadas al hogar, los hombres están exonerados de estos quehaceres.

Por lo tanto, “las masculinidades se construyen socialmente a través de las prácticas de género. Estas prácticas son creadas a través de un proceso histórico de dimensión global” (Connell, 1995). En Curimarca y

Acraquia, las mujeres asumen que el trabajo agrícola es responsabilidad de los hombres, pero consideran que su deber también es contribuir con la economía familiar, por eso apoyan y se involucran en el proceso productivo rural. Para Paulina García estas actividades son habituales en el rol de hombres y mujeres: “*Nosotros acá en Curimarca participamos también, sembramos papa, olluco, granadilla, trabajamos igual con los varones. Juntos, varón y mujer, vamos a la chacra. Así colaboro con mi esposo*”.

La creciente inserción de la mujer en el proceso del desarrollo agropecuario en Acraquia y Curimarca, podría generar un avance importante en la concepción de que su papel también es contribuir con el sostenimiento de la economía familiar. Sin embargo, su labor en este ámbito no es reconocida públicamente por su pareja. A los hombres les cuesta asumir que la mujer también puede decidir sobre sí misma y la familia. Acepta que trabaja y “ayuda” en la producción agropecuaria, pero trata de justificarlo diciendo que esto es su deber: “*Ellas trabajan, pero de acuerdo a su capacidad, hacen unos cuantos trabajos, no realizan todo el trabajo que hacemos nosotros, solo algunas cosas*” (Abel Cárdenas, de Curimarca). Pero Marleni Acosta aclara que “*las mujeres trabajamos al doble, cocinamos, llevo comida para los peones y mi esposo, luego nos ponemos*

a trabajar, y juntos por la tarde regresamos. Ellos solo trabajan en la chacra, llegan a casa, y no siempre ayudan, dicen que están cansados". Este último testimonio indica que, pese al mandato cultural existente, algunas mujeres son conscientes de estar desarrollando una doble o triple jornada, y por consiguiente, a diferencia de los hombres, valoran su contribución a la economía familiar y local en el ámbito productivo, no solo en el reproductivo.

Sin embargo, la falta de valoración al rol cada vez más activo de las mujeres y su creciente aporte a la subsistencia familiar persiste en otros testimoniantes, en tanto los hombres mantienen el control de la planificación y del proceso productivo que sustenta la economía familiar, mientras que la mujer continúa sujeta a la autoridad del marido y cumple roles predispuestos por él.

Un campo en que observamos cambios es en los sentimientos de afecto que los hombres han aprendido a expresar hacia los hijos y la pareja. Estas actitudes son características de las nuevas masculinidades que los hombres están incorporando progresivamente como resultado de un proceso de socialización, de haber adquirido información y conocimientos en diversos campos (consejos de parientes, programas de sensibilización en *escuelas de padres* promovidos por las instituciones educativas y la Institución Acción y Desarrollo). Los hombres están

comenzando a transitar de las prácticas internalizadas de la masculinidad tradicional hacia una masculinidad alternativa.

Estas nuevas masculinidades, "se basan en el modelo diverso de hombres que, frecuentemente, tienen relaciones igualitarias basadas en el deseo y el amor. Para fomentar estas masculinidades se requiere abordar al mismo tiempo el cambio del lenguaje de la ética y el lenguaje del deseo (Flecha, 2013). Los testimonios de los hombres de Curimarca y Acraquia, indican que ellos incorporan el amor en el trato hacia la pareja y los hijos y las hijas, reconociendo como elemento importante de la unidad familiar. Como señala Juan Meza: *«las parejas cuando se quieren no se pelean, cuando las parejas se pelean el amor se acaba», las parejas deben trabajar en acuerdo, porque de ellos depende la unión de la familia»*.

Los hombres revelan que el trato con su pareja ha cambiado, no solo porque han accedido a información sobre prevención de la violencia en la escuela de padres, a través de los consejos de parientes, o por haber sido sensibilizados en el marco del proyecto "Hombres sin violencia", sino, principalmente, porque han aceptado voluntariamente redefinir sus actitudes y creencias hacia la violencia familiar, y han optado

por una experiencia de vida donde prepondera el respeto hacia sí mismos y hacia el otro, la reafirmación del amor y afecto hacia la pareja, los hijos y las hijas.

Además, “con el avance de la modernidad, los sujetos pueden elegir y decidir qué o cómo quieren construir sus propias biografías. En este sentido son cada vez más los hombres que han decidido vivir con sus parejas una relación de igualdad” (Beck, 1998). Los hombres de Curimarca y Acraquia dan señales de interés por asumir estos cambios, pero aún no logran deshacerse de los rígidos esquemas patriarcales transmitidos de generación en generación. En sus testimonios coinciden en expresar su compromiso con la familia, en involucrar a la pareja en el proceso agrícola, y en la necesidad de expresarse respeto. Sin embargo, desde su visión, el respeto basa, en primer lugar, en que la mujer admita la autoridad del esposo. En segundo lugar, los hombres consideran que muestran respeto hacia sus esposas al reconocer que colaboran en el proceso agrícola, lo cual supondría admitir que su aporte va más allá del rol doméstico tradicional. Estas afirmaciones se corroboran en los siguientes testimonios

Paulina García (Curimarca), menciona: *«En mis padres hubo mucho respeto, mi madre obedecía lo que mi padre decía. Cuando formé mi propia familia, mi esposo*

ya venía con esta formación, decía que se debe hacer lo que él decidía. Él decía aquí en la chacra tienes que ayudar, y yo iba con él, cargaba el almuerzo y caminaba hasta la chacra. Cuando me retrasaba se molestaba».

Por su parte, José Matos (Acraquia), explica: *«Mi esposa me ayuda, con ella trabajamos en el campo. Yo agradezco lo que ella hace, además no solo el hombre debe trabajar, sino también las mujeres, eso es bueno».*

Es pertinente señalar que existen formas alternativas de vivir en pareja, lo cual se redefine a partir de la práctica de modelos alternativos de masculinidades. Por lo tanto, “la masculinidad hegemónica no es una cuestión inamovible y depende de factores culturales, lo que llama a ser positivo, pues permite una transformación del modelo dominante de masculinidad” (Fuller, 2001).

Efectivamente, con respecto a la situación inicial, los testimonios dan cuenta de ciertos avances en lo concerniente a la relación de pareja y a una apertura de los hombres a reconocer el aporte de las mujeres en el aspecto productivo. También se vislumbra una nueva actitud en cuanto a la demostración del afecto y a la preocupación por el bienestar emocional de los hijos e hijas, como se aprecia en las expresiones de Pedro Carhuas (Acraquia): *«Cuando nacían mis hijos le*

cocinaba caldito a mi mujer para que tenga más leche para el bebé. Una cosa que veo en mis hijos es que ya no tienen carita triste, porque hay afecto en casa, por eso digo en el hogar debe haber respeto y mucho diálogo».

Estos cambios se sustentan “en un modelo de relación basado en el diálogo, ligado a un modelo de masculinidad igualitaria y democrática. Este modelo busca hacer frente al problema de la violencia de género” (Gómez, 2004). En este sentido, los hombres de Curimarca y Acraquia basan sus relaciones en la afirmación del afecto hacia la pareja, y del apego hacia los hijos y las hijas. Además, como refiere Gómez (2004), la forma alternativa a la violencia que están incorporando progresivamente a su vida las familias de esta zona, permite avanzar en la superación de la violencia de género.

Pero los cambios que han asumido los hombres, en vínculo con su pareja, son resultado de un largo proceso. Las historias relatadas indican que al inicio de la relación conyugal el trato fue visiblemente dominante, una relación de poder marcada por el control del cuerpo y la sexualidad, en la que predominaba la violencia para sostener el mandato masculino. Sin embargo, las parejas comienzan a asumir cambios al involucrarse en diversos campos de aprendizaje y de comunicación. *Primero*, acceden a los consejos de los parientes cercanos para mejorar su convivencia.

Segundo, asisten a escuela de padres promovida por la institución educativa donde se informan sobre la violencia familiar. Finalmente, participan del proceso de sensibilización Acción y Desarrollo. En cada etapa y experiencia vivida, los hombres y sus parejas, sustentan los cambios que han ido experimentando.

Rocío Matos (Acraquia), explica: «*mis tíos decían: ¡ustedes se pasan la vida peleando, hasta asustan a los hijos! ¡Los problemas no se resuelven con peleas! En verdad, a mi esposo lo regañaba, le decía por qué te comportas así. Está cambiando. Nos está ayudando también haber recibido capacitación de Papá Feliz (Acción y Desarrollo)*».

Juan de Dios (Acraquia) menciona: «*los profesores en la escuela de padres nos decían que debemos vivir en armonía para que nuestros hijos no tengan problemas en sus clases. Otro, que está ayudando a mejorar nuestra vida en la familia es el taller (de Acción y Desarrollo). Esto nos está ayudando la manera de vivir, de tratar bien a mi esposa y a los hijos*».

En suma, los hombres de Curimarca y Acraquia que han optado por avanzar hacia masculinidades alternativas, evidencian cambios a través de acciones como participar en los quehaceres del hogar, la educación

y la crianza de los hijos. Estos cambios se dan luego de haber transitado por procesos de aprendizajes en los campos antes mencionados. En la nueva visión que expresan con sus declaraciones y acciones, la esposa y los hijos y las hijas deben ser tratados con respeto y consideración.

El trato hacia los hijos y las hijas

Los patrones culturales más significativos que los padres inculcan a sus hijos e hijas son: *primero*, respetar la autoridad de los padres; *segundo*, el cumplimiento de las tareas educativas para reforzar su compromiso y responsabilidad; *tercero*, la realización de las labores en la chacra familiar, cuyo cumplimiento es imperativo.

La realización de estas actividades significa el respeto a la autoridad de los padres. Los padres trabajan para el sostenimiento de la economía familiar y para la educación de los hijos y las hijas, quienes cumplen sin cuestionamientos sus mandatos y se esfuerzan por ser responsables con los deberes educativos, participan en el desarrollo de la actividad agrícola y ayudan en los quehaceres del hogar. Los padres reconocen el buen desempeño de estas actividades, como lo indica Abel Cárdenas (Curimarca): *“No es malo hacer trabajar a los niños, ellos colaboran a su capacidad, trabajan en la chacra. Cuando terminan su deber, les digo: hijos se*

han ganado un premio, mañana nos vamos a Jauja a pasear, ellos alegres están. Yo les abrazo, y jugamos un rato”.

El trato hacia los hijos y las hijas ha mejorado gradualmente, como se expresa en el siguiente testimonio: *“para todo hay momento, para trabajar y traer un pan a la casa, los hijos estudiar y hacer las tareas de la escuela, nosotros dar cariño y jugar con los hijos”* (Juan Meza, de Acraquia). El testimonio agrega: *“Antes los padres nos hacían entender a golpes, eso ya no se hace, ahora tratamos a buenas a los hijos, ellos entienden sus responsabilidades, con maltrato los hijos se vuelven más tercos”.* Para Juan Meza la violencia física y psicológica contra los hijos y las hijas no les permite cumplir satisfactoriamente sus actividades, más bien los inhibe, por eso inciden en inculcarles con buenas maneras y desde los primeros años el valor de la responsabilidad.

Los hijos y las hijas incorporan y asumen los mandatos de cumplir con sus responsabilidades escolares y además ayudar a los padres en el cultivo y la cosecha de los productos agrícolas. El afán por el trabajo es para ellos un patrón de vida. Si bien los hijos y las hijas (tercera generación) migran a la ciudad para seguir estudios superiores, también se insertan en el campo laboral para solventarlos y afrontar su vida diaria: *“Mi hijo mayor vive*

en Lima, él trabaja, hace poco se compró una camioneta, ahí vende frutas. Me dijo que está estudiando para chef, quiere poner un restaurante. Yo le apoyo, y le digo que todo lo que has aprendido a mi lado practícalo” (Juan Meza).

Entonces, el ejemplo que los hijos han asumido de los padres es cumplir con los deberes vinculados al trabajo y el estudio. Otro valor sustancial que han aprendido en su socialización es el respeto a la autoridad de los padres y la consideración a los demás. En estas comunidades los niños y las niñas extienden el respeto aprendido en casa hacia las personas adultas. Por ejemplo, un saludo, significa para ellos deferencia hacia las personas mayores. Ningún niño o niña lo pasa por alto: *“Un saludo es importante, y las personas mayores dicen, ya sabemos quién es tu padre. Una vez me olvidé saludar a un señor, luego resultó siendo mi tío. Mi papá llegando a casa me tiró un correazo, pa’ que respetes a los mayores, me dijo. Por eso a mis hijos les he enseñado desde pequeños, a respetar a los mayores”* (José Matos, de Acraquia). En las comunidades rurales, el respeto a los mayores se sustenta en dos aspectos: primero, son personas que han desarrollado diversas experiencias en la vida y sus conocimientos son de gran ayuda para las nuevas generaciones; segundo, el adulto es sinónimo de autoridad, sobre todo si es varón.

Los testimoniantes en general consideran que los hijos aprenden mejor cuando se establece una relación más vinculante, de amigos, y se crea un ambiente de confianza. Por eso piensan que el padre no se debe distanciar de los hijos e hijas, más bien deben mantener la proximidad e involucrarse en sus actividades, compartir con ellos lo bueno y lo malo de la vida. En este proceso hijos y padre empiezan a tener más cercanía.

En estas comunidades aún se mantiene la autoridad del esposo en las decisiones de la familia, si bien se pueden aceptar las ideas de la mujer y de los hijos e hijas, ello no significa que se cuestione su autoridad. Estas ideas son compartidas por el padre con los hijos, ellos asimilan que esta forma de trato es sustancial para la convivencia y el entendimiento entre las parejas.

Algunos hombres manifiestan haber tenido problemas al inicio de la convivencia porque querían formar una familia teniendo en cuenta las mismas enseñanzas de sus ancestros: *mantener la dureza, ser autoritarios*. Pero, su realidad familiar se hizo conflictiva. A medida que iban pasando los años se dieron cuenta que la vida conyugal debía sostenerse en el diálogo con la

esposa, actuar de “buena manera”, sin hacer abuso del poder y la autoridad.

Los hijos, (de la tercera generación) aprenden estos valores y los recrean en sus hogares actualmente. Para ellos la educación recibida por los padres es vital al momento de formar una familia. A pesar de las limitaciones económicas en que viven, en ellos predomina el respeto hacia sí mismos y hacia los demás, y replican en su experiencia de vida las enseñanzas que les han legado sus padres: *“tu esposa puede estar en la casa, pero tú nunca le faltes el respeto, es madre de tus hijos y tu compañera, así me dice mi padre, respeto se gana con respeto, los hijos aprenden de los mayores, la mujer es inteligente sabe apoyar, es trabajadora. Enséñale si no sabe, tu hijo debe aprender de ti, si hay conflicto en casa se resuelve en casa, no lles noticia a la calle, así me recomienda mi padre”* (Eduardo Osorio, de Curimarca). Estos aprendizajes son recurrentes en su experiencia de vida conyugal. Sin embargo, es pertinente señalar que, si bien con la intervención que se reseña en este documento se ha avanzado en evitar expresiones visibles de violencia (golpes, gritos, insultos) a través del diálogo con la pareja y la familia en general, aún se mantiene un desequilibrio de poder que, a pesar de las buenas formas, implica el sometimiento a la autoridad paterna. Aun con los logros obtenidos, en el camino

hacia la construcción de relaciones más democráticas en los hogares de las zonas de intervención todavía hay trecho que recorrer.

La educación, una actividad prioritaria

La primera generación de estas familias, tanto varones como mujeres, no tuvo muchas opciones de educarse. En el caso de los varones la educación era una expectativa de vida, pero no concluían la formación por los escasos recursos que tenían sus padres, solo alcanzaban el nivel primario o truncaban este proceso debido a que la prioridad de la familia era la alimentación y la planificación del proceso productivo durante el año.

En el caso de las mujeres, la mayoría siguió el mismo camino: no estudiaron o no concluyeron su formación escolar. Algunas asistieron uno o dos años a la escuela, pero las labores en casa y las actividades del campo superaron sus expectativas educativas. Además, dejaban los juegos infantiles para dedicarse a apoyar a los padres en la chacra. La diferencia, en la actualidad, es que los hijos e hijas asisten a la escuela, pero dedican los tiempos libres a la actividad agrícola. Por ejemplo, en vacaciones y los fines de semana, los niños y las niñas se ocupan de cuidar los animales y cultivar la chacra, además de compartir las labores del hogar con sus hermanos.

Actualmente, los padres asumen que la educación de los hijos y las hijas es importante y la consideran prioridad para ambos géneros, porque ayudará a que tengan una vida diferente a la que ellos tuvieron y a que desarrollen capacidades que les permitan salir de su pueblo a la ciudad en busca de nuevas opciones de vida.

El afecto entre las parejas: los golpes y los gritos sustituidos por el diálogo

Las parejas, tanto en Acraquia como en Curimarca, están incorporando en su trato el afecto. Si bien hay conflictos conyugales, los resuelven conversando, además, asumen que la familia y los hijos y las hijas son el principal motivo de la vida. Por eso consideran importante que incorporen el cumplimiento de sus obligaciones para evitar conflictos que puedan desencadenar formas de violencia, y se preparen para una convivencia armoniosa: *«De esta manera se harán más fuerte, entenderán que la familia y la vida requiere asumir responsabilidades»* (Rocío Matos, de Acraquia).

Para los padres es importante que los hijos e hijas comprendan la importancia del respeto a la pareja, valor que según ellos les permitirá constituir familias estables en el futuro. Actualmente los hijos y las hijas no ven situaciones de maltratos entre sus padres, hay discusiones y desacuerdos, pero en la experiencia de la

vida conyugal han aprendido a resolver sus diferencias con el diálogo: *«en el hogar debe haber diálogo, conversación, el maltrato, los ataques (verbales) ya no es necesario, además, cuando discuto con mi esposa, prefiero salirme a la calle, camino o converso con alguien, al regresar a casa le pido disculpas a mi esposa, converso con ella y mis hijos. Todo se puede cambiar, pero el amor de familia no»* (Magno Rojas, de Acraquia).

La constitución de nuevas familias (tercera generación) se rige sobre el orden instituido por los padres, porque: *«son enseñanzas de vida, lecciones que nos ayudan a entender la convivencia, debe primar la responsabilidad de trabajar por la familia y la educación de los hijos»* (Juan Meza, de Acraquia). En este sentido, los hijos y las hijas concurren a estas enseñanzas porque la educación en la familia se nutre del respeto a los padres y la obediencia a sus mandatos

Los hombres manifiestan que los conocimientos recibidos de sus padres, los consejos de sus parientes, la información proporcionada en los programas de sensibilización y en las escuelas de padres promovidas por las instituciones educativas y Acción y Desarrollo, han ayudado a mejorar su vida

conyugal, que ahora consideran más satisfactoria: *“A los hijos hay que formarles con el ejemplo para que crezcan como un árbol derecho, la esposa también necesita respeto, a mí me apoya, no dice que tu trabajo es tu trabajo, se despierta temprano y juntos trabajamos»* (Pedro Carhuas, de Acraquia).

Actualmente, esta realidad es visible en el entorno familiar, las parejas conversan sobre las actividades que deben realizar, comparten sus problemas y buscan salidas. Cada miembro de la pareja asume responsabilidades ligadas a la actividad económica, luego conversan y participan sus preocupaciones personales, familiares, y las dificultades que han tenido. Se sienten en confianza para comunicarse mutuamente sus obstáculos, y se dan ideas para superar los problemas: *“hay momentos en que nos alzamos la voz, pero al rato ya pasan las cosas, ella me entiende yo también le entiendo, entre los dos las cosas arreglamos conversando y en confianza. El trabajo que tenemos (carpintería y ebanistería) requiere mano de obra, yo me basto con el apoyo de mi esposa, con ella trabajo desde muy temprano”* (Pedro Carhuas, de Acraquia). En resumen, el logro visible en las parejas es que ahora los problemas no los agobian, más bien muestran disposición a resolverlos amigablemente, lo cual supone una mejora notable en su convivencia.

Los hombres manifiestan haber iniciado su relación con mucha dureza, querían poner mano fuerte con su pareja, “imponer el golpe” o “alzar la voz” para que la esposa obedezca y cumpla su deber, pero a medida que avanzan los años, los conflictos empezaron a quebrar el vínculo marital, entonces, con apoyo de los parientes y la voluntad de apoyarse entre sí decidieron anteponer el diálogo para superar las hostilidades. Por tanto, el diálogo sustituye a la violencia física, y se constituye en una herramienta para establecer la confianza no solo entre las parejas, también en la relación padres e hijos.

En el trato hacia la esposa el respeto hacia ella se sustenta en un sentimiento de simpatía, se obvian los golpes y los gritos. Inclusive en la expresión de sus sentimientos han articulado la frase “te quiero”, lo cual no solo encierra el respeto y cariño hacia la pareja, sino tener en cuenta sus opiniones, estar dispuesto a escucharla: *“Conversando todos nos entendemos. Mi esposa me dice, por ejemplo, no debemos gritar los hijos, o no debes alzarme la voz, entonces yo medito, luego digo ella tiene razón, debo corregirme, por eso ya no les grito a mis hijos, les llamo y les hablo, pero siempre vigilo que cumplan sus deberes (escolares, el pastoreo de los ganados, etc.)”*, (José Matos, de Acraquia).

Los entrevistados, hombres y mujeres, manifiestan que su pareja hace bien las cosas cuando se las trata con afecto. Paulina García dice: *«Yo puedo hasta besar sus manos si me tratan bien, porque en la comprensión está la solución, en la forma del trato, que me haga entender sin enojarse y sin gritos».*

Para Abel Cárdenas (Acraquia): *«uno escoge la mujer que ama. Para mí, ella es la madre de mis hijos, y mi compañera de vida, con ella no solo comparto decisiones, sino ideo mejor los planes de familia, decimos que nuestros hijos no deben quedarse en Curimarca, deben buscar su propio destino, deben salir de aquí».*


Los hombres manifiestan que sus ancestros (padres y abuelos) no pronunciaban palabra alguna sobre el amor y sus sentimientos. En ellos primaba el cumplimiento de los quehaceres dentro y fuera del hogar, pero pocas veces los sentimientos de afecto eran visibles. Sin embargo, asumían que cariño y amor se basaban en el respeto a la autoridad del marido, no era necesario expresar afecto con palabras, esto se afirmaba en el cumplimiento de roles.

En cambio, en la segunda y tercera generación las parejas expresan visiblemente sus sentimientos, además, las palabras fluyen normalmente en su comunicación, lo que

constituye un referente para que sus hijos e hijas incorporen estas prácticas en su vida afectiva. Las parejas ya no solo manifiestan amor y cariño en su relación de pareja, sino que los hijos y las hijas quieren presenciar manifestaciones visibles de los sentimientos de sus padres.

Si bien las parejas no visibilizan conflictos permanentes, siempre hay diferencias que las conectan con el enojo.

El hombre aún “alza la voz” para indignarse cuando la mujer no ha cumplido las actividades planificadas o cuando se presentan retrasos. Pero estas actitudes se están superando, porque han involucrado en su relación el diálogo, que resulta ser una herramienta efectiva: *“Siempre queremos imponer nuestra autoridad, que haya orden, entonces gritamos y regañamos, pero me doy cuenta que con gritos (hijos y esposa) no quieren hacer nada, se genera más conflicto”* (Sebastián Bastidas, de Curimarca). Por tanto, los hijos se contagian de estos males y se empeora el ambiente de paz en el hogar. Por eso las parejas, están superando el enojo, el grito, y consideran más importante conversar, no gritar sino hablar para mejorar los conflictos.



Definitivamente, el amor no se sustenta en el diálogo. Las parejas han aprendido que la mejor forma de entenderse es tratándose bien y conversando sus problemas, ayudándose a resolverlos mutuamente, para hacer entender a los hijos y las hijas que están dispuestos a hacerlo con serenidad. Para los hijos y las hijas, sus padres ahora son más afectuosos, porque no ocultan su amor y consideración hacia su madre. Además, los hombres ya no minimizan las actividades que realiza su pareja, consideran que ambos están involucrados en la actividad económica que sustenta el hogar.



4. CONCLUSIONES

4. CONCLUSIONES

Hombres y mujeres confirman que sus padres instaban el cumplimiento de las responsabilidades con violencia; es decir, sus mandatos no se impartían con el diálogo, sino con rigor y con castigos disciplinarios si se incumplía la orden. Estas prácticas marcaron gran parte de su vida e influyeron de manera traumática en su relación conyugal y en el trato hacia sus hijos e hijas. Efectivamente, les criaron a fuerza de intimidaciones y prescindiendo de la autoridad de la esposa. Entonces, su hogar estuvo afectado por humillaciones y ofensas. Las historias recogidas indican que los hombres no nacieron violentos, sino que su identidad se instituye en el proceso de socialización con arreglo a una cultura patriarcal regulada por los padres, la cual define cómo deben comportarse en función de lo socialmente prescrito para los hombres y diferenciarse frente al otro femenino.

En lo que respecta al control de los ingresos económicos de la familia, los hombres generalmente confían su distribución a la esposa, justificando que ella conoce los requerimientos en el hogar. Los hombres manifiestan que su responsabilidad no es administrar la economía familiar, sino planificar el desarrollo de la producción agrícola. Esta distribución de roles se traslada de generación en generación bajo los mismos argumentos.

De forma gradual, los hombres de Curimarca y Acraquia están incorporando cambios en su vida conyugal luego de haber transitado por varios procesos de aprendizaje: 1) el apoyo y consejo de sus parientes; 2) haber iniciado la orientación sobre el buen trato en la escuela de padres promovida por las instituciones educativas de la zona; y, 3) el proceso de sensibilización (talleres vivenciales) desarrollado por la institución Acción y Desarrollo. Estas actividades ayudan a mejorar el trato entre las parejas y entre padres e hijos. En su afán de mejorar su convivencia, evitar “los gritos” y el maltrato, han incorporado el diálogo como herramienta para reafirmar el vínculo conyugal, expresar sus diferencias y tomar en cuenta la opinión de la mujer.

El proceso de cambio realizado se evidencia en el entorno familiar, donde se advierte un ambiente de diálogo para resolver las diferencias, ayuda mutua en las labores del hogar y en la producción agrícola que sustenta la economía familiar. Además, las parejas priorizan el afecto y el amor que se tienen frente a la violencia física, así como los sentimientos de afecto hacia los hijos y las hijas. Su visión de vida es ahora compartir y trabajar conjuntamente. Este aprendizaje, que es resultado de varias etapas de diálogo entre las parejas, podría ser un camino que ayude a disminuir la violencia en el entorno familiar.

Pese a los avances, hay actitudes que persisten en los hombres, quienes aún mantienen el control de la planificación y el desarrollo de la producción agropecuaria, como el centro de los ingresos de la economía familiar. Si bien las mujeres se involucran en este proceso, su rol no es reconocido, el hombre sigue considerando que la mujer debe estar sujeta a la autoridad del marido, cumplir los roles predispuestos por él. Queda claro que desobedecer el “principio de autoridad” del marido equivale a quebrar un patrón cultural tradicional, en el que “ser hombre” es vivir en una condición de género privilegiada. Ser mujer, en cambio, significa vivir a en una posición subalterna, sometida a la autoridad del esposo, sin recibir reconocimiento a sus aportes, ya que el trabajo doméstico es considerado un rol consustancial a su género, y su participación en la actividad agrícola o en cualquier emprendimiento económico familiar se asume solamente como un “apoyo” al marido.

Si bien a partir de las intervenciones del proyecto las parejas no visibilizan conflictos que puedan llegar a la violencia física, siempre hay diferencias que propician el enojo. En este escenario aún prima la autoridad del esposo. Las parejas se expresan afecto, hay simpatía de la mujer hacia el hombre, pero el esposo sigue decidiendo en el entorno familiar, acepta las ideas de la esposa y los hijos, pero sin menoscabar su autoridad. En este sentido,

cuando una mujer intenta romper el orden establecido, grita y alza la voz, entonces el hombre impondrá su autoridad para seguir manteniendo su jerarquía. Por tanto, la mujer seguirá ocupando un lugar subalterno, y el hombre la jerarquía desde donde pueda dominar y vigilar el cumplimiento del rol de la mujer.

No obstante su corta duración, la experiencia realizada con la ejecución del proyecto Hombres Sin Violencia – Fase II ha demostrado ser una vía factible para impulsar cambios favorables en las relaciones con la pareja y los hijos e hijas, a través del cuestionamiento de una masculinidad tradicional basada en el autoritarismo y afirmada en una cultura que a lo largo del tiempo ha justificado la obediencia absoluta al mandato del hombre en el núcleo familiar.

Los hombres beneficiarios del proyecto en Acraquia y Curimarca han dado muestras de apertura al cambio a través de la sensibilización y reflexión sobre el impacto negativo que la masculinidad hegemónica—propiciadora de violencia— ha tenido en sus vínculos afectivos con la pareja y la familia en general. Los avances evidenciados en los diferentes testimonios animan a continuar por esta ruta, teniendo claro que el camino es largo y el reto complejo, pues supone erradicar los férreos esquemas patriarcales transmitidos de generación en generación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alberdi, Inés y Matas, Natalia (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos en España*. Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales N° 10.
2. Almonacid, Flavia (1996). *Investigación social sobre violencia conyugal*. Valparaiso: Centro de Estudios Sociales.
3. Ames, Patricia (2012). *¿Construyendo nuevas identidades?, Género y educación en los proyectos de vida de las jóvenes rurales del Perú*. Lima: IEP.
4. Arendt, Hannah (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
5. Ballarda, Marcela (2004). *Violencia contra las mujeres: La situación de las mujeres rurales e indígenas de la región*. Lima.
6. Beck, Ulrich, y Beck, Elizabeth (1998). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
7. Benavides, Martín y otros (2015). *Violencia familiar y acceso a la justicia en el mundo rural: estudio de caso de cuatro comunidades*. Lima: GRADE.
8. Bergara, Ander (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Vitoria-Gasteiz: Instituto Vasco de la Mujer.
9. Bonino, Luis (2002). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*. Barcelona: Universidad Jaume I.
10. Bonino, Luis (2004). *Micro machismo*. Madrid: Centros de Estudios de la Condición Masculina.
11. Connell, R. W. (1995). *La organización social de la Masculinidad*. Cambridge: Polity Press.
12. Corsi, Jorge (2008). *Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar*. EN: *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Lima: MINSA Y UNFPA.
13. Crisóstomo, Mercedes (2016). *Violencia contra las mujeres rurales: una etnografía del estado peruano*. Lima FEPUCP.
14. De Beauvoir, Simone (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Edit. Siglo XX.
15. De las Casas, Mónica (2012). *Aprendiendo a escuchar las buenas prácticas contra la violencia de género en áreas rurales del Perú*. Lima: Programa Regional Combatir la Violencia contra la Mujer en Latinoamérica.
16. Echeburúa, Enrique y del Corral, Paz (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.

17. Flecha, R.; Puigvert, L. & Ríos, O. (2013). *Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género*. Barcelona: Revista Internacional y Multidisciplinaria de Ciencias Sociales.
18. Fontenla, Marta (2008). *¿Qué es el patriarcado?* Buenos Aires: Edit. Biblos
19. Fuller, Norma (1996). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
20. Fuller, Norma (2002). *Masculinidades, cambios y permanencias*. Lima: PUCP.
21. Fuller, Norma (2012). *Repensando el Machismo Latinoamericano*: Lima: Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
22. Fuller, Norma (2017). *No uno sino muchos rostros: identidad masculina en el Perú urbano*. Lima: PUCP.
23. Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo*. Barcelona: El Roure.
24. Kimmel, M. (1998). *Masculinidades y Equidad de Género en América Latina*. Chile: FLACSO.
25. Lagarde, Marcela (1996). *El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia*. México: UNAM.
26. MIMP (2016). *Violencia basada en Género*. Lima.
27. MIMP (2012). *Hombre y familia*. Lima.
28. MIMP (2011). *Hagamos de las familias el mejor lugar para crecer*. Lima.
29. Montesinos, Rafael (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.
30. Montesinos, Rafael (2004). *La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina*. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial. México.
31. Olavarría, J. (edit.) (2001). *Hombres, identidades y violencia de género*. Santiago: FLACSO Chile.
32. Olavarría, J. (2000). *Masculinidad/es, Identidad, sexualidad y familia*. Santiago: FLACSO Chile.
33. Osborne, Raquel y Josep Marqués (1992). *Sexualidad y sexismo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
34. Pescador, Erick (2005). *Las nuevas masculinidades: Formas de ser hombre desde las emociones y la escucha*. Barcelona: Paidós.
35. Ramos Padilla, Miguel (2006). *Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: FASPA / UPCH.
36. Ríos, Oriol (2014). *Nuevas masculinidades y educación liberadora*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
37. Rodríguez, Roberto (2009). *La responsabilidad masculina por la violencia contra la (ex) pareja*. Barcelona: ITD.
38. Soto, Gonzalo (2013). *Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: El deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género*. España: Scientia Helmantica. Revista Internacional de Filosofía. (N. 1) pp. 95-106.
39. UNIFEM. (2010). *Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia*. Bogotá.
40. Valdés, Teresa y José Olavarría (2000). *Masculinidades y Poder*. Santiago: FLACSO Chile.
41. Walker, Lenore (1980). *Síndrome de la mujer maltratada*. EE.UU.: Universidad de Nova.



Jr. Tiahuanaco 654 3er.Piso-Urb.Zárate Lima 36 **Tel. 01-2539128**
Av. Evitamiento 752 2do.Piso-Jauja-Junin
www.accionydesarrollo.org info@accionydesarrollo.org
Fanpage **Accion y Desarrollo**

ISBN: 978-612-47693-0-6



9 786124 769306